



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
PSICOLOGÍA

Intervención Psicológica Desde Una
Perspectiva Humanista De Género A
Mujeres Que Viven o Vivieron Violencia
Por Su Pareja

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

DEIDAD VIANNEY PÉREZ JIMÉNEZ

JURADO DE EXAMEN

TUTOR: LIC. NORMA YOLANDA GUZMÁN MÉNDEZ
COMITÉ: MTRA. ALBA ESPERANZA GARCÍA LÓPEZ
LIC. JULIETA MONJARÁZ CARRASCO
MTRA. LIDIA BELTRÁN RUIZ
LIC. CARLOS ALEJANDRO CAMPOS ROMÁN



MÉXICO D.F.

FEBRERO 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Mi Dios y a Mi Virgencita que me han dado la oportunidad de continuar en este camino de la vida, a quienes agradezco todo lo dado por su infinita misericordia y por quienes tengo esta vida espiritual. GRACIAS.

A mi Papa Sergio Pérez y mi Mama Gerónima Jiménez por haberme traído al mundo, por alimentarme, por educarme con sus ejemplos, por su apoyo en todo momento, por su amor y por todo lo que me han brindado. Nunca podría yo pagarles todo lo que han hecho y hacen por mí, siempre viviré agradecida por la gran herencia que me han dado y que hoy rinde frutos. Que Dios me los bendiga siempre. GRACIAS.

A mis Hermanas, Pati, Gabi y Lili, quienes me han abierto las puertas de su casa, quienes me han brindado su apoyo de todas las maneras posibles, quienes me han comprado cuan cosa he vendido solo para ayudarme y en quienes tengo una mano y un hombro donde apoyarme o levantarme. GRACIAS.

A mis Cuñados Rubén, Carlos y Luís quienes apoyando a mis hermanas me han apoyado a mi y que aunque lo nieguen y ha pesar de todo se que me quieren condenadotes... GRACIAS.

A Mis Sobrinos y Sobrinas, Daniel, Sergio, Esteban, Lili y Ximena, quienes con una sonrisa, con un juego, una travesura, una incoherencia, un chiste (bueno o no) y con su amor, me llenan mi corazón de niña con una inmensa alegría y fuerza para seguir. GRACIAS

A Mi Novio Eder, quien me ha brindado su apoyo, su alegría, su paciencia, su tiempo, sobre todo quien me ha motivado y animado a realizar muchas cosas para continuar y finalmente quien con su amor le ha dado alegría a mi corazón, a mi vida y que sabe que es bien correspondido. Te Amo Amor. Gracias.

Y por supuesto a mi directora de Tesis la profesora Norma Guzmán, quien confió en mí, quien me motivaba a continuar en este arduo trabajo, quien me tuvo paciencia y quien me enseñó con su ejemplo el amor a la profesión. GRACIAS.

ÍNDICE

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPITULO 1 GÉNERO.....	8
• CONCEPTO SEXO/ GÉNERO	
• ELEMENTOS DEL GÉNERO.	
• GÉNERO Y PODER	
• DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER	
CAPITULO 2 VIOLENCIA DE GÉNERO.....	16
• VIOLENCIA FAMILIAR	
• VIOLENCIA EN LA PAREJA	
• TIPOS DE VIOLENCIA	
• SECUELAS DE LA VIOLENCIA RECIBIDA	
CAPITULO 3 INTERVENCIÓN HUMANISTA DE GÉNERO.....	25
• PERSPECTIVA HUMANISTA	
• PERSPECTIVA DE GÉNERO	
METODOLOGÍA.....	36
RESULTADOS	39
ANÁLISIS DE RESULTADOS	58
CONCLUSIONES	68
REFERENCIAS	71
ANEXO 1.....	75

RESUMEN

La violencia de género es todo acto de poder, basada en la superioridad de un sexo sobre el otro. Las mujeres han sido etiquetadas como el sexo débil simplemente por el hecho de ser mujeres, desde la construcción de género basado en lo cultural, histórico y social. En el presente trabajo se realizó una intervención con perspectiva humanista de género caracterizándose por un acompañamiento constante de toma de conciencia de su realidad como el darse cuenta de la violencia vivida, facilitando el potencial del crecimiento de la mujer para un reposicionamiento en la vida privada y pública. Se realizó un estudio de campo con 25 mujeres que vivían o vivieron violencia por parte de su pareja del área de Nezahualcoyotl y Chimalhuacán, Estado de México, que asistieron a los Servicios de Atención Integral para la Mujer A.C. (ATIM a.c.). Para el acopio de información se manejó una entrevista semiestructurada, observación participante y anotaciones de campo. Para el análisis de los datos se realizó un análisis de contenido. Los resultados obtenidos fueron que de las 25 mujeres que iniciaron la intervención 16 concluyen el tratamiento generando capacidades para tomar decisiones sobre ellas mismas y sus hijos, toma de conciencia de sus derechos, contaban con una red de apoyo y adoptaron un criterio de calidad de vida y el manejo de sus emociones. De las 9 mujeres que no concluyen la terapia se observa que 3 de ellas vivían violencia emocional, física, sexual y económica y no contaban con una red de apoyo.

Palabras Claves: Intervención humanista de género, Violencia de Género, Mujeres.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis aborda la intervención psicológica con perspectiva humanista de género realizada con mujeres que vivían violencia por su pareja lo cual permitió evaluar si esta es una opción óptima para que ellas superaran las secuelas de la violencia.

A lo largo del desarrollo se verán aspectos relacionados con la mujer y la violencia de género, iniciando por la definición de género como una construcción cultural, social e histórica que, sobre la base biológica del sexo determina normativamente lo masculino y lo femenino en la sociedad. También el género condiciona la valoración social asimétrica para varones y mujeres y la relación de poder que entre ellos se establece y esto empieza a construirse desde la educación de los niños y las niñas, haciendo diferencias, así como etiquetando por su sexo. Es común que cuando un niño nace se le vista de azul y cuando nace una niña la vistan de rosa y desde ahí es donde empiezan a construirse culturalmente diferencias de uno y el otro los niños pueden jugar rudo, las niñas no porque suelen considerarse frágiles y delicadas y así

culturalmente a hombres y mujeres les son asignadas tareas, espacios y recursos diferenciales acordes con su sexo, el mundo privado y de las emociones para las mujeres y el mundo público e instrumental para los hombres, culturalmente tiene un mayor peso el mundo público que el privado, en el mundo público se consigue el dinero, el éxito y el reconocimiento y en el mundo privado se constituye tradicionalmente el mundo de lo femenino, la familia y la crianza de los hijos, el hombre en su posición de proveedor poderoso asume el control sobre su mujer y su familia, esta situación a propiciados que las mujeres sean tratadas como el sexo débil y por lo mismo merecedoras de violencia y transgrediendo sus derechos, siendo en muchos de los casos todavía invisible ante los demás, todo esto se aborda con mayor énfasis en el primer capítulo.

La violencia contra las mujeres ha sido estudiada por diferentes autores Duarte, 2000; Lamas, 1996, en su mayoría mujeres que han llegado a conceptualizarla como la violencia de género, “que es todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño, físico, sexual y psicológico para la mujer.” Siendo una problemática presente desde hace mucho tiempo y que actualmente, está siendo observada y vista desde todos los ámbitos (Velásquez, 2003). Lo cual se aborda en el segundo capítulo sobre la violencia, los tipos de violencia, así como el círculo de violencia por el que las mujeres suelen pasar una y otra vez y las secuelas que en ellas produce esta violencia.

En el tercer capítulo se plantea el trabajo psicológico en una intervención que les proporcione un espacio de seguridad psicológica, que facilite la identificación y expresión de emociones surgidas por la violencia, guiada en un proceso de fortalecimiento de poder personal, constituyó la labor que se realizó durante el presente trabajo, bajo la estrategia de una terapia humanista.

Dicha terapia nace con la finalidad de facilitar el crecimiento del potencial humano, enfatiza la observación no-manipulativa de la conducta en el aquí y ahora y se centra en la importancia del proceso de toma de conciencia de la persona sobre cómo está viviendo y creándose a sí misma, para comprender el proceso de crecimiento a través de su auto descubrimiento, para satisfacer sus necesidades, tomado contacto consigo misma y con los elementos del ambiente.

El propósito del trabajo con las mujeres consistió en aportar tratamiento psicológico que acompañara en un proceso de toma de conciencia sobre su realidad y repocisionamiento frente a su vida privada y pública. Se trabajó una intervención humanista de género con 25 mujeres de 20 a 50 años de edad que vivían o vivieron violencia (física, emocional, sexual y/o económica) por parte de su pareja, siendo las secuelas de la misma un punto importante a trabajar, el tratamiento se maneja mediante técnicas terapéuticas. Teniendo como primer objetivo llevar a cabo una intervención que apoye a las mujeres en la desculpabilización de la violencia, acompañando sus estados emocionales (alegrías, tristezas o enojos) y reanimando el valor de sí mismas, así mismos otorgando la oportunidad de salir del círculo de violencia (acumulación de tensión, agresión y arrepentimiento) que en algunos casos se vuelve una práctica normalizada en su vida cotidiana.

En el presente estudio de campo, se manejaron las siguientes estrategias para la recopilación de datos; entrevista semiestructurada, la observación participante y las anotaciones de campo.

La finalidad de este trabajo es aportar un modelo de intervención humanista de género para mujeres, que les posibilite romper con el círculo de violencia en pareja y se repositonen frente a su vida pública y privada.

Con base a la experiencia de este trabajo nos hemos dado cuenta de la inmensidad de la problemática de la violencia contra las mujeres lo cual nos lleva a proponer el trabajo que se ha realizado como una aportación para la construcción de espacios sin violencia.

PRIMER CAPITULO

GÉNERO

CONCEPTO DE GÉNERO/SEXO

El género es una categoría social que permite la explicación de las diferencias educacionales y culturales entre mujeres y hombres, en tanto que el sexo, biológicamente hablando, está implícito en el género, de tal forma que ambos no pueden separarse con facilidad.

A pesar de que la mayoría de la gente piensa que el sexo es un atributo relativamente simple e invariable, la verdad es que siempre estará afectado por las influencias del aprendizaje social, al que nosotros denominamos género. Algunos investigadores han decidido denominar, a esta misma interrelación, el <<sexo adquirido>>. De esta manera es importante aclarar los conceptos tanto de sexo, como de género.

Por una lado el sexo se refiere a una categoría biológica, masculino y femenino, determinada por la presencia del cromosoma sexual XX en las mujeres y el cromosoma XY en los hombres, estos cromosomas son portadores de información genética, la cual, a su vez, proporciona diferentes caracteres sexuales a los individuos, tales como el pene y el escroto al hombre y el clítoris y la vagina a las mujeres.

El género es un concepto crucial para las ciencias sociales y es una aportación importantísima del feminismo a la cultura. Tron, 2003; plantea la noción de género, como una no nace mujer. Ningún destino biológico, psicológico o económico determina la figura que presenta la hembra humana en la sociedad: es la civilización como un todo la que produce esa criatura, que se describe como femenina.

Por otra parte el género, habitualmente, se considera, como el conjunto de conductas y actitudes aprendidas que la propia cultura asocia con el hecho de ser hombre o mujer. En nuestra cultura, se instruye a los hombres sobre el ideal masculino, mientras que, a las mujeres, se les indica cual es el ideal femenino.

Con frecuencia, este proceso consigue fundir, en un solo concepto, el sexo y el género aunque, de hecho, teóricamente, son cuestiones diferentes (Pearson, 1993).

La aventura de dar género al sexo es una constante cultural a la que la inédita mutación que vive la humanidad está atribuyendo un interés particular y una trascendencia significativa por lo que la sociedad actúa a través de su estructura institucional, los ambientes que configura, las acciones educativas, las disponibilidades de recursos y competencia que ofrece. Y suele tener los modelos de referencia que son los citados roles y estereotipos que en principio tienden a repetir por inercia las situaciones sociales (Nogués, 1993).

Mientras las diferencias sexuales son biológicas, las de género son culturales y transformables de acuerdo con el desarrollo específico de cada sociedad. La relación sexo /género construida socialmente es, por lo tanto, plausible de ser modificada a partir de nuevas formas de organización social y de legitimación de marcos valorativos e interpretativos, basados en nuevos esquemas de percepción y representación de los seres humanos, ya sean varones o mujeres.

Nieves 1993; define el género como una construcción cultural, social e histórica que, sobre la base biológica del sexo determina normativamente lo masculino y lo femenino en la sociedad, y las identidades subjetivas y colectivas. También el género condiciona la valoración social asimétrica para varones y mujeres y la relación de poder que entre ellos se establece.

Si bien el género como categoría relacional teóricamente permite tres variaciones posibles: dominación masculina, dominación femenina y equidad entre varones y mujeres, en la práctica ha surgido y se ha desarrollado para entender el dominio que lo masculino ejerce sobre lo femenino en algunas sociedades actuales. El género se define como producto de una estructura histórico-cultural jerarquizada, que coloca a la mujer en una posición de inferioridad y subordinación en relación con la superioridad y dominación del varón (Pearson, 1993).

Al mismo tiempo el concepto de género se refiere a las formas en que las relaciones entre hombres y mujeres son estructuradas socialmente, reestructuradas, y mediante ese proceso, transformadas (Young 1991 citado en

Pearson). De esta manera se postula que la relación de género depende de procesos dinámicos de adecuación y readecuación, así como de negociación entre mujeres y varones, de acuerdo a los cambios que históricamente va experimentando la sociedad.

El concepto de género abarca una noción que no se restringe a la simple relación entre los sexos; en efecto, como concepto comprensivo, alude a procesos mucho más amplios, difusos e inestables, que se expresan en la red de instituciones, símbolos, valores, representaciones cognitivas, identidades, sistemas económicos y políticos, que es necesario identificar y abordar a pesar de la complejidad que entraña (Nieves, 1993).

El género es un concepto integral, dinámico e histórico. El género es, en otras palabras, el conjunto de maneras aceptadas históricamente de ser mujer u hombre en cada época, en cada sociedad y en cada cultura.

Los géneros son históricos por resultar de la conjugación inextricable que en cada momento conforman lo bio-psico-socio-cultural; en cada cultura, en cada sociedad, en cada época; el género es diverso y permanentemente mutable.

El género no es el sexo, sino el conjunto de significados y mandatos que la sociedad le atribuye al rol femenino y al rol masculino en un determinado momento histórico y social. Con el sexo se nace, el género se crea (Buro, 2001).

Lamas habla sobre como la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es la determinación del sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres. Y concluye que la asignación y adquisición de la identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica (Lamas, 1996).

Desde la perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

- a) La asignación (rotulación, atribución) de género. Esta se realiza en el momento en que nace el bebé a partir de la apariencia externa de los genitales.
- b) La identidad de género se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje y es anterior a un conocimiento de la diferencia

anat6mica entre los sexos, se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias.

c) El papel (rol) de g6nero se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino (Lamas, 1996).

ELEMENTOS DEL G6NERO

Estos elementos son proveídos por los diferentes sistemas en los que se encuentra inmerso el sujeto, sobre los cuales actuar6 el propio sujeto; estos corresponden a los siguientes: el g6nero de asignaci6n, la identidad de g6nero y el rol o papel de g6nero. De estos elementos se especificaran en los siguientes apartados, en el orden que han sido presentados y en conformidad con la opini6n de algunos autores.

i) G6nero de Asignaci6n.

Este elemento refiere a la denominaci6n que de mujer o de hombre se aplica a determinado ser humano, basada en el fenotipo, que este manifiesta (Barrios, 2003)

El proceso que lleva a tal situaci6n comienza pr6cticamente desde el momento de nacimiento es claro que este proceso es iniciado por los padres y continuado por el medio en el que se desarrolla el sujeto a lo largo de su vida. Los padres inician este proceso a trav6s de la **tipificaci6n del g6nero**, mediante la cual los peque1os aprenden el comportamiento que su cultura ha considerado adecuado para cada sexo (Papalia, Wendkos y Duskin, 2001).

De acuerdo con Fagot y Hagan 1991, citado por Papalia, et al. 2001; en las observaciones domiciliarias de ni1os y ni1as de 12 y 18 meses, y 5 a1os de edad encontraron las mayores diferencias en cuanto al g6nero a los 18 meses, cuando los padres y las madres propiciaron el juego tipificado seg6n el g6nero. Adem6s cuando los hijos tenían 5 a1os de edad, los progenitores trataron a los ni1os y a las ni1as m6s o menos de igual manera, suponiendo que estos ya habían tipificado su g6nero y no “necesitaban” mayor influencia en ese sentido.

ii) Identidad de Género.

Se define como la convicción personal, íntima, psicológica, de pertenencia a un género; la vivencia interna de ser mujer u hombre o no tener género (Barrios, 2003).

La identidad de género se inicia prácticamente con el sexo de asignación con base en el cuerpo sexuado aunque puede iniciarse incluso antes del nacimiento, con las expectativas que los padres tengan del hijo por llegar. A partir de las diferencias corporales que nos hacen hombres o mujeres, las vivencias personales y la interacción con los demás van conformando un determinado autoconcepto, una identificación con un género y una separación con el otro; se forma una concepción del mundo usualmente diferenciados en función del sexo al que se pertenece.

La identidad de género hace referencia al modo en el cual el ser hombre o mujer viene prescrito socialmente por la combinación status-rol atribuida a una persona en función de su sexo y al modo en que el sistema de género, mediante el proceso de socialización, se introduce en la constitución de los sujetos psíquicos.

El concepto de identidad de género, por ser más comprendido, es superior en el análisis y la práctica a los de rol sexual e identidad sexual. Estos no permiten comprender los mecanismos estructurales mediante los cuales las mujeres son consideradas inferiores, y tratadas como seres humanos limitados o de segunda categoría. Tampoco dan cuenta de la interacción entre ambos géneros, los modos en que los roles establecidos se afectan entre sí y la manera en que las identidades se mueven en una dinámica dicotómica de contradicción y complementariedad.

iii) Rol o Papel de Género.

De acuerdo con Barrios, 2003; se define como el desempeño social que la persona tiene respecto de su “ser mujer” o “ser hombre”. Incluye actitudes y comportamientos culturalmente impuestos, a través de la socialización diferencial.

Esto implica la identidad de género, como la construcción de ese ser mujer o ser hombre, del cual se desprende la expectativa que se tiene y que la propia persona tiene con respecto a sus comportamientos, intereses, actitudes, habilidades y rasgos, que son considerados como adecuados para los hombres y las mujeres.

Es por tanto que se puede establecer que la representación social del género se constituye en la relación entre lo biológico: el sexo (genético, hormonal y gonádico), lo psíquico (los procesos y estructuras conscientes e inconscientes que estructuran intelectual y afectivamente a los sujetos), lo social (la organización de la vida colectiva, las instituciones y las relaciones entre los individuos y los grupos), y lo cultural (las concepciones, los valores, las normas, los mitos, los ritos, las tradiciones), que definen, marcan y controlan las relaciones entre los individuos y los grupos, y también el sentido de sus cambios. El género es histórico (Barrios, 2003).

GÉNERO Y PODER

El ejercicio del poder que más se utiliza, tanto en el ámbito internacional como en las relaciones microsociales, *el poder sobre*, que tiene que ver con la dominación y el control sobre otros. Lo que sucede en una situación de violencia en la pareja, lo ejercen en su mayoría los hombres y es predominante en todo el sistema social (Martínez, Zapata, Díaz y Alberti, 2005).

De la esencia que los identifica emanan la explotación y las más diversas formas de opresión con sus cargas diferenciales de subordinación, sujeción, dominio, sometimiento y discriminación. Los grupos y los individuos sometidos al poder no están excluidos por ello, de ejercer el poder sobre otros grupos de individuos. Es decir, quienes se encuentran sometidos al poder en ciertos aspectos de la vida, contradictoriamente dominan a su vez, a otros grupos o individuos, en otros aspectos. De hecho así ocurre con las mujeres oprimidas por el género que, a su vez pueden ser opresoras por edad (a sus hijos), clase social, papel o etc. (Lagarde, 2000).

El poder es un bien que controlan los varones, legitimado por un conjunto de creencias o estereotipo de género arraigado que tienen que ver con los derechos y pertenencias. En los hombres el poder se percibe intrínseco, situación que se explica a partir de la ubicación de este ámbito público, pues les otorga el derecho a administrar y controlar el poder, a disfrutar de sus recompensas y placeres, se define como un bien escaso en las mujeres.

La falta de poder, como control, se convierte en algo tan “común” que ha generado desigualdad en el manejo, acceso, uso y control de los recursos entre unos y otras. Las relaciones de género son relaciones de poder expresadas en lo doméstico y lo público (Del Valle, Apaolaza, Arbe, Cucó, Díez, Esteban, Etxeberría y Maquieira, 2002).

Producto de las diferencias en el posicionamiento de unas y otros en las esferas productiva y reproductiva, las relaciones de género se constituyen como relaciones de poder y dominación, principalmente de los hombres hacia las mujeres. Este proceso se ve reforzado por una valoración ideológica de lo masculino en detrimento de lo femenino, consolidando así una visión que justifica los privilegios masculinos en relación con la participación económica, la herencia, la autoridad en el matrimonio, la participación política y la expresión cultural y artística.

El género cuestiona estas estructuras de poder y propone la creación de nuevos equilibrios en la distribución de los recursos y las oportunidades para el desarrollo de la equidad entre hombres y mujeres (INMUJERES, 2008, Noviembre).

DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER

Si bien la diferencia entre macho y hembra humanos es evidente, que a las hembras se les adjudique mayor cercanía con la naturaleza (por su función reproductiva) no es solo una idea es una realidad; ambos son seres, igualmente animales e igualmente seres de cultura. El problema de asociar a las mujeres con lo natural y a los hombres con lo cultural es que cuando una mujer no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, o cuando quiere ingresar al mundo público, se la

tacha de antinatural porque “se quiere salir de la esfera de lo natural”. En cambio, los hombres se definen por rebasar el estado natural: volar por los cielos, sumergirse en los océanos, etc. A nadie le parece raro que el hombre viva en el ámbito público, casi sin asumir responsabilidades cotidianas en el ámbito doméstico.

La discriminación contra las mujeres por razones de género es un problema de suma gravedad, pese a que muchas veces pasa desapercibido. Esta falta de atención se debe en buena medida a que históricamente sus manifestaciones han sido consideradas como “normales”, y en no pocos casos son culturalmente aceptadas y reproducidas en ámbitos públicos y privados. En consecuencia, a lo largo la vida, las mujeres se ven expuestas a situaciones que atentan contra su dignidad.

Hasta nuestros días todavía existen las diferencias sexuales de ser hombre y de ser mujer y un aspecto muy claro es la violencia contra las mujeres que en estos tiempos se está visualizando más, siendo un problema social que solía ser invisible ante la sociedad, ante la cultura y las leyes. Por lo que existe todavía mucho que hacer para que la equidad de género sea la base de espacios sin violencia

SEGUNDO CAPITULO

VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia es una conducta humana (acto u omisión) con la que se pretende someter o controlar los actos de otra persona; como consecuencia de ello se ocasiona un daño o lesión y se transgrede un derecho. Se produce siempre en un esquema de poderes desiguales, donde hay un arriba y un abajo que pueden ser reales o simbólicos.

La violencia de género es todo acto de violencia basada en la superioridad de un sexo sobre otro; que produzca o pueda producir daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, incluyendo las amenazas de tales actos, la coerción o privación arbitraria de la libertad, sea que ocurra en la vida privada o en la pública (Torres, 2001)

Es importante señalar que la violencia de los derechos humanos se relaciona en forma directa con la distribución desigual del poder y la autoridad. Así, los grupos más débiles resultan los más agredidos. En el caso de la familia, son los menores, los ancianos y las mujeres quienes más sufren los agravios y son expuestos al fenómeno llamado violencia familiar. Las estadísticas nos reflejan que una de cada 6 mujeres sufren violencia doméstica en el mundo y en México una de cada 2 mujeres padecen maltrato de su pareja (Alcántara, 2005).

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006, investigó en la entidad mexiquense sobre la violencia en la cual se dice que 61 de cada 100 mujeres han vivido eventos violentos por parte de su pareja; esta proporción es superior al promedio nacional, donde se registran 47 de cada 100 mujeres. Y todavía como dato complementario se dice en la misma que en el estado de México la proporción de mujeres maltratadas a lo largo de su relación es la más alta del país, seguida por Jalisco, Colima y Durango (INEGI, 2006).

Tal problemática se da en los distintos ámbitos de la sociedad:

- **Público.** En el espacio laboral que se presenta por medio del hostigamiento sexual; en los medios de comunicación a través de la pornografía, del lenguaje

sexista y de la presentación de imágenes estereotipadas; en la discriminación en el acceso a servicios públicos; entre otros

- **Privado.** El principal espacio es el doméstico, donde se desarrolla la violencia intrafamiliar. Esta abarca los malos tratos, aislar a una persona de su familia, vigilar sus movimientos, el abuso sexual, inclusive el de las niñas; la violación, la mutilación genital femenina y, en general, prácticas nocivas que se enmarcan en violencia económica, psicológica, sexual y física. Tales actos generalmente son perpetrados por el esposo o por otros miembros de la familia (UNIFEM, 2002).

La violencia contra las mujeres, se ha venido generando desde que culturalmente se le ha otorgado el poder a los hombres para dominar lo público y a las mujeres las tareas domésticos o privadas. A la violencia que se dirige contra la mujer se le ha llamado violencia de género.

La organización de las naciones unidas de 1993, lo define así: “Es todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada” (Falcon, 2001, p.112).

VIOLENCIA FAMILIAR

La mayoría de las mujeres que viven violencia, la viven o la han vivido en sus hogares, donde se supondría es el lugar de seguridad, apoyo, respeto y afecto, se ven expuestas a constantes maltratos y vejaciones que vulneran profundamente sus derechos humanos. Es por eso importante mencionar el concepto de violencia familiar:

Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente, o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional, financiera y sexualmente a cualquier miembro de la familia, que tiene el efecto de causar daño, dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad, civil; matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho (Herrera, 2003)

La agresión doméstica tradicionalmente era considerada como asunto de interés privado que competía únicamente a la familia afectada. Por esta razón no era vista como violencia, pues era invisible a la sociedad que rodeaba a la familia o por ejemplo en ciertas sociedades la violencia se ha naturalizado, es transmitida de generación en generación a las mujeres se les hace creer que es así: “hija es la cruz que te toco”, “él puede hacer lo que quiere contigo para eso te casaste”, etc.

La acción violenta viene determinada por una posición asimétrica, jerárquica, basada en el dominio de uno sobre otro, mediante la fuerza física o moral.

Entre las características elementales que inciden en el fenómeno de la violencia familiar debemos señalar las siguientes (Castillo, 2002):

- Es una construcción humana, no natural, puesto que son conductas aprendidas y transmitidas a través de la enseñanza del ser humano durante su desarrollo, en las que se dice que el hombre no nace violento, que en los genes no existe información de que el ser humano transmitía este tipo de conducta.
- Es intencional, lo cual se transfiere al tener como objetivo prioritario, dañar, imponer, vulnerar, reprimir, anular, etc.
- Posee discrecionalidad, ya que siempre va dirigida a una persona específicamente, que se encuentra en una posición de mayor desprotección y debilidad.
- Es un medio posible en la resolución de conflictos, puesto que una de sus características incidentes es la de utilizar la violencia como un método sencillo, rápido y fácil para resolver los problemas antes de utilizar el diálogo, la tolerancia y la razón para la búsqueda de soluciones.
- Es un ejercicio de poder, dado que la violencia se ejerce del más fuerte al más débil, implicando siempre un abuso de poder.
- Obstaculiza el desarrollo humano, la violencia es una barrera que limita al ser humano y le impide desarrollar sus capacidades plenamente dentro de los contextos familiares, social, laboral, etc.

La violencia de género podría enmarcarse en el marco de la violencia familiar, en la medida en que suele acontecer en el mismo ámbito privado o doméstico, pero su causa es la desigualdad de poder desde el ámbito social (Castillo, 2002).

LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

El maltrato o violencia en la pareja suele ser una violencia complementaria o también llamada violencia castigo, supone la permanencia de una situación de desigualdad. La relación de pareja entre ambos miembros es de desigualdad, uno de ellos es el fuerte el hombre y se cree en la posición del poder y el derecho a castigar al débil, la mujer, porque así incluso está legitimado por la cultura circundante. Esta clase de violencia es la que destruye la identidad de la mujer, es aceptada de tal forma que provoca la sumisión a tal violencia y el silencio

La mujer maltratada desgraciadamente puede también haber sido testigo o víctima de malos tratos en su infancia, puede haber visto cómo maltrataban a su madre, y como asumía ésta el rol de sumisión. Suele depender económicamente y psicológicamente de su marido, tiene una baja autoestima, siente que es la culpable de todo lo que ocurre, así se lo ha hecho creer él. Se vuelve insensible, se anula como mujer, debe soportar todo porque no soporta la idea del fracaso. Siempre ha sido dominada y controlada y no sabe cómo salir sola del círculo en el que está inmersa. Tiene miedo a las represalias de su marido, nunca ha hecho nada sola y por sí misma, siempre se ha entregado por entero a su familia (Falcon, 2002).

En la mayoría de los casos que se refieren a maltrato de pareja, se encuentra, al hombre designado como victimario o maltratador y a la mujer como víctima o maltratada, haciendo esto alusión al rol de fuerza y debilidad que se ha designado para cada uno de estos géneros, antes nombrado.

La mujer y el hombre tienen características diferentes porque así lo ha dispuesto ya su naturaleza, de ahí que el papel que hayan de cumplir dentro de la sociedad también sea diferente. El hombre es superior, la mujer es inferior, al hombre se le asigna la mente y el alma, a la mujer el cuerpo y la pasividad; de ahí que el varón

tenga la capacidad de pensar y por tanto de gobernar sobre la mujer, quien debe estar subordinada al no tener ninguna capacidad deliberativa de razonamiento y ser considerada como cuerpo y pasividad (Falcón 2002).

Esta condición de víctima, por lo general más que ayudar a la mujer a superarse y abandonar la relación violenta en la que vive, lo que hace es perjudicarla; ya que en el momento que ella adquiere y se apropia de dicha condición, reduce la responsabilidad sobre sus acciones y su capacidad y oportunidad de constituirse y agenciarse a sí misma, normalizando la violencia. La mujer inconscientemente renuncia a hacerse responsable de sus actos y a tomar las riendas de su vida para responsabilizar a otro sobre sus decisiones y su futuro (Cobb, 1997).

De tal forma que la mujer desarrolla sentimientos de minusvalía, los cuales aunados a la baja autoestima que se desarrolla por los malos tratos, el aislamiento social, etc., a los que se ve sometida por su cónyuge, hacen que la mujer se resigne y conciba su incapacidad de alejarse de la relación violenta.

TIPOS DE VIOLENCIA

Parte de las violencias que recibe una mujer que es maltratada son:

- **Violencia física:** Todo acto de agresión intencional en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma sustancia o parte corporal para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro encaminada hacia su sometimiento y control. (Poder Ejecutivo del Estado de México, 2003, 01 de enero).

La violencia física es la más evidente porque el daño producido se marca en el cuerpo. En esta clasificación están incluidos golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y aun homicidios. La violencia física deja una huella, aunque no siempre sea visible; a veces produce lesiones internas que sólo son identificables tras un periodo más o menos prolongado y que incluso llegan a ocasionar la muerte. Algunos casos de violencia física por omisión consisten en privar a alguien de alimentos, bebidas o medicinas, e impedirle salir de su casa (Torres, 2001).

- **Violencia Psicoemocional:** Al patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos, cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamiento, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias de la conducta humana, de abandono físico y moral; que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad. Cuando se ejerce violencia psicológica se produce un daño en la esfera emocional y el derecho que se vulnera es el de la integridad psíquica; solo la víctima puede referir sus sensaciones y malestares: confusión, incertidumbre, humillación, burlas, ofensa, duda sobre sus propias capacidades, etc. Las consecuencias emocionales no se notan a simple vista. Quienes sufren violencia psicológica no solo ven reducida su autoestima, en la medida en que experimentan continuamente el rechazo, la depresión, como la ridiculización y el insulto, sino que en muchas ocasiones sufren alteraciones físicas, trastornos en la alimentación y el sueño, enfermedades de la piel, úlceras, gastritis, jaquecas, dolores musculares, todo ello como respuesta fisiológica cuyo origen está en la esfera emocional. Entre los medios utilizados pueden mencionarse la mentira; la ridiculización; el chantaje; los sarcasmos con el aspecto físico, las ideas o los gustos de la víctima; el silencio; las ofensas; las bromas hirientes; el aislamiento; y las amenazas de ejercer otras formas de violencia (Poder Ejecutivo del Estado de México, 2003, 01 de enero).
- **Violencia sexual:** El patrón de conducta consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión puede ser: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, ejercer la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja generando un daño. (Poder Ejecutivo del Estado de México, 2003, 01 de enero). Tiene diversas manifestaciones, la más evidente es la violación, los tocamientos en el cuerpo de la víctima, el hecho de obligarla a tocar el cuerpo del agresor y en general a realizar prácticas sexuales que no desea, burlarse de su sexualidad y acosarla, así como el hostigamiento sexual.

- **Violencia económica:** Incluye todos los actos que implican aprobación o destrucción del patrimonio. Puede manifestarse en el ejercicio del control de los ingresos de la relación o bien apoderarse de los bienes propiedad de la otra parte, por su compra o titularidad o por el despojo directo u oculto de los mismos y por la utilización, menoscabo, destrucción o desaparición de objetos personales de la pareja o de algún familiar. La violencia económica por omisión consiste en la privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas, como alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud (Poder Ejecutivo del Estado de México, 2003, 01 de enero).

Circulo De La Violencia

La mayoría de las mujeres que sufren la violencia dentro de hogares, la han vivido por años, durante grandes periodos de su vida, y la violencia ha sido cíclica, como lo menciona Leonore E. Walter, 1984; con su teoría mejor conocida como el círculo de la violencia, que se compone de tres momentos (Ruiz, 2002):

Incremento de la tensión. El agresor se enoja, discute y culpa a la mujer, provocando un aumento de tensión en la relación. En este periodo inicial la mujer normalmente puede ejercer mínimo control sobre la frecuencia y severidad de los episodios de abuso.

Explosión o incidente agudo de la violencia. En esta fase explota la tensión acumulada y sobreviene la violencia física, siempre acompañada de violencia psicológica y, a veces, también de agresiones o abusos de índole sexual. En este episodio es cuando, en ocasiones, la mujer se decide a acudir a los centros sanitarios, a requerir el apoyo de los recursos sociales y a los centros de bienestar social y promoción de la igualdad existentes cercanos a su lugar de residencia, y hasta puede decidirse a interponer una denuncia ante los organismos pertinentes.

Luna de miel. Esta fase es el resultado del alivio de la tensión, se caracteriza por el arrepentimiento del agresor y la esperanza por parte de la víctima que las relaciones conyugales van a mejorar. En múltiples ocasiones, el propio agresor llega a minimizar el abuso e inclusive culpa a la mujer por provocarlo. Es esta etapa de reconciliación y esperanza de cambio lo que comúnmente suele atrapar a la mujer en la relación (Ruiz, 2002).

SECUELAS DE LA VIOLENCIA RECIBIDA

Las mujeres que han tenido que pasar por una y otra vez el ciclo de violencia, que lo han normalizado y que se encuentran con una indefensión aprendida son mujeres que tienen desde problemas físicos, ocasionados por un maltrato severo contra ellas.

Emocionalmente se encuentran ocultando el como se sienten y se viven, quienes viven económicamente en un estado de pobreza y que en la mayoría de ellas son las que tienen que buscar su alimentación para su sobrevivencia.

Las mujeres que viven el proceso de violencia con sus parejas suelen tener repercusiones tanto físicas como emocionales, durante el trabajo con ellas se ha observado las diferentes modalidades de la violencia y el grado de repercusión en cada una de ellas.

Las mujeres víctimas de estos malos tratos suelen ser más conscientes de su depresión, ansiedad, angustia, trastornos del apetito, que de la violencia psicológica sufrida. Les resulta más fácil hablar de estos síntomas, que de las causas que lo provocan, por el sentimiento de culpabilidad y vergüenza que engendran las conductas a las que se ve sometida por parte de su pareja. Además a ellas se les ha olvidado quiénes son, se consideran nada y se sienten las culpables de todo, piensan que solo tienen lo que se merecen. Estas suelen ser algunas de las secuelas que presentan las mujeres ante la violencia recibida por su pareja así como también: (Hirigoyen 2006):

- × Culpabilidad, se sienten culpables por haber sido agredidas, lo cual lleva a sentirse responsables de la violencia recibida y por consiguiente no reconocen que la violencia es responsabilidad de quien la ejerce

- × Una baja autoestima, existe una minusvalía de sí mismas, dudan de su valor, existe la propia devaluación de su persona y sus esfuerzos. Pues creen como verdadero todas las ofensas recibidas por su pareja.
- × Descuido físico y emocional, agresión hacia sí misma, a los demás en especial a los hijos e hijas.
- × Sentimiento de fracaso como mujer, como esposa y como madre, tienen miedo a su futuro, aunque sean o hayan sido reconocidas profesionalmente como mujeres exitosas.
- × Ambivalencia entre el temor a ver a su pareja y en perderlo ya sea por un cariño existente o por la anulación de sí misma, de no saber que va hacer de ella sin él, porque así se lo ha hecho creer.
- × Sin control sobre su vida, pues a decir en la mayoría de ellas suelen ser controladas por su pareja en todo sentido (personal, económico, sexual, etc.) esto provoca una dependencia.
- × Incapacidad para resolver la situación, pues debido a las humillaciones que reciben de su pareja se devalúan y se presenta la dificultad para asumir decisiones y llevarlas a cabo pues creen que ellas no son capaces de tomar decisiones.
- × Aislamiento por parte de la pareja para ejercer sobre ella un control total, para que se concentre únicamente en él y ante la violencia ella no tenga a quien acudir, reforzándose con ello, la idea de que nadie la puede ayudar.
- × Inseguridad en sus procesos psicológicos, niegan sus ideas, sus emociones o sus comportamientos frente a los demás o en casa con los hijos o sobre su persona, expresando sentimientos de enojo y/o tristeza. En ocasiones pueden llegar a una depresión (Hirigoyen 2006).

Estos son algunas de las secuelas que presentan mujeres que viven violencia por parte de su pareja las cuales han sido observadas en diferentes circunstancias y situaciones expresadas por las mismas mujeres durante la intervención psicológica la cual es importante para su restablecimiento emocional y así mismo su reposicionamiento frente a la vida de calidad.

TERCER CAPITULO

INTERVENCIÓN HUMANISTA DE GÉNERO

El proceso terapéutico como tal es un intercambio comunicacional verbal y no verbalmente entre una persona que presenta algún tipo de asunto pendiente, llamado el paciente y otro, que es el experto, denominado como el terapeuta, durante un tiempo determinado y en el que el segundo acompaña al primero con interés, paciencia y afecto, siguiendo una metodología con técnicas adecuadas que aplicará en el momento preciso con el objeto de que el primero aumente su darse cuenta y disminuya sus creencias falsas (Salama, 2007).

La intervención es todo aquello que sucede dentro del conjunto de sesiones que se necesitan, para que un paciente haga cambios convenientes a su yo y/o su entorno.

Refiriéndonos a la terapia para mujeres podemos hablar de Walters, Carter, Papp, y Silverstein, 1991; quienes plantean que la terapia a mujeres se fue creando a partir de charlas sobre la terapia familiar y la importancia de la mujer o el papel que tenía ésta dentro de este núcleo, es así como inicia el estudio de terapia feminista, dirigido a las mujeres.

Los principios de la terapia familiar con perspectiva feminista surgen del enfoque de género. Las formulaciones que pretenden ser independientes del género o “neutrales”, de hecho son sexistas porque reproducen la ficción social de que existe igualdad entre hombres y mujeres. Las mujeres, en realidad, están en desventaja en nuestra sociedad, y el hecho de no reconocerlo significa redoblar esa desventaja. En segundo lugar, todas las intervenciones deben tomar en cuenta el género por vía de reconocer los procesos de socialización diferentes de mujeres y hombres, prestando especial atención al modo en que estos procesos ponen en desventaja a las mujeres. Debemos reconocer que cada género percibe un significado distinto en la misma intervención clínica y que, por consiguiente, se siente o bien culpado o bien respaldado por una idéntica instancias terapéuticas y poco a poco se le ha dado la importancia de la identidad de la mujer como parte de

la terapia clínica y en este caso en donde las mujeres viven situaciones de violencia no es la excepción (Walters, et al., 1991).

El trabajo con mujeres en caso de violencia se ha ido explorando por parte de la terapia feminista, pero también se ha observado el manejo de terapias con algún enfoque, como el humanista donde nos plantean el manejo desde un principio sobre el aquí y el ahora, en un darse cuenta.

Cuando captamos que algo anda mal en nosotros y no tenemos una figura clara como para saber qué hacer para resolverlo, sentimos que estamos en una especie de crisis que afecta nuestras relaciones y manera de vivir. En ocasiones hay sufrimiento y dolor, lo que generalmente afecta a otros miembros de la familia, lo que se conoce en perspectiva humanista como asuntos inconclusos (Salama, 2007).

PERSPECTIVA HUMANISTA

La terapia humanista y en especial el enfoque Gestáltico nace con la finalidad de facilitar el crecimiento del potencial humano, enfatizan la observación no-manipulativa de la conducta en el aquí y ahora y se centran en la importancia del proceso de toma de conciencia de la persona de cómo está viviendo y creándose a sí misma, para comprender el proceso de crecimiento a través del auto descubrimiento de sus propias posibilidades, para satisfacer sus necesidades, tomado contacto consigo mismo y con los elementos del ambiente.

Hace énfasis en la visión de que el individuo es un ser creativo en constante crecimiento y capaz de guiar conscientemente su comportamiento y así mismo encontrando las soluciones a sus problemas existenciales asumiendo las responsabilidades de manejar su propia vida y de esta en la interacción con los otros (Salama, 2007).

Este enfoque centra la atención en la conducta presente y exige la participación activa del terapeuta para facilitar en el paciente el proceso del darse cuenta de sí mismo. La relación terapéutica se desarrollará en un ambiente de profundo respecto a la persona, facilitando las experiencias que promuevan su crecimiento y auto-confianza. El terapeuta tiene la finalidad de acompañar y facilitar el proceso

de auto-descubrimiento en este caso con las mujeres que están viviendo o vivieron violencia.

La función del terapeuta no es interpretar, simplemente se pone a disposición adoptando una posición de atenta escucha y convierte la información en una comunicación es decir, la retroalimentación que puede hacer desde la postura de terapeuta para entender el mundo interior del individuo.

La innovación de esta corriente consiste, en que no se ocupa del síntoma, sino en investigar y favorecer la toma de conciencia de si misma y su entorno. Con la finalidad de que el funcionamiento de su cuerpo físico, emociones, pensamiento, cultura y sus expresiones sociales se den en un marco unificado (Salama, 2001). El terapeuta no sólo observa, confía y facilita la experiencia total del paciente, sino que presta especial atención a los aspectos inhibidos o negados de su experiencia. Aquellos aspectos importantes en el presente y que están fuera del darse cuenta actual del paciente, son llevados al darse cuenta. El proceso de darse cuenta ocurre siempre en el aquí y el ahora, aunque los objetivos del darse cuenta estén allá y entonces. Se perciben los todos segregados. Vemos objetos que sobresalen (figura) o se diferencian de un fondo e internamente en partes. No se ven estímulos aislados, ni tampoco se ve un mundo como un todo gigante. La terapia esta orientada tanto en el acto; prestando atención a la persona que percibe y vivencia, como en el contenido; la persona se reúne con su entorno, de esta manera enfocándolo a el crecimiento de su persona.

Dentro del enfoque se descubrió que existen formas de trabajo en terapia una es mediante el diálogo con otras personas, pues, como personas los humanos se definen verdaderamente a sí mismo. Las personas existen sólo en la constante relación de unas con otras. La perspectiva ofrece ayuda adicional para la responsabilidad personal. Debido a que el fondo contiene muchas figuras posibles, el individuo es quien organiza el complejo campo vivencial para sí mismo. "Sólo yo puedo sentir mis sentimientos, pensar mis pensamientos, percibir mis sensaciones y realizar mis acciones. Sólo yo puedo vivir-me" (Salama, 2007)

El diálogo es la forma particular de contacto más apropiado para una relación terapéutica. Es un contacto Yo-Tu, es una forma de contacto basada en la

autenticidad. A nivel interpersonal, el contacto Yo-Tú significa tratar al otro como persona igualmente capaz de ser auténtica, y digna de ser considerada como un fin más que como un medio para un fin. Hacer esto generalmente significa decir lo que uno piensa y pensar lo que uno dice.

En este tipo de terapia, el interés, la calidez y aceptación se manifiesta por medio de una relación dialogal, la cual presenta cinco características:

- Inclusión: Es situarse lo más plenamente posible en la experiencia del otro, sin juzgar, analizar ni interpretar, conservando simultáneamente el sentido de la propia presencia, separada y autónoma.
- Presencia: El terapeuta expresa al paciente y no se abstiene de ello. En forma regular, sensata y discriminada, expresa observaciones, preferencias, sentimientos, experiencia personal y pensamientos, como parte de la relación terapéutica
- Compromiso con el diálogo: El proceso de contacto es un todo que es más que la suma de las personas involucradas e incluso más que la suma de inclusión y presencia.
- No explotación: Cualquier forma de explotación se contrapone a la relación dialogal. La explotación influye la experiencia del paciente para ajustarse a un objetivo del terapeuta, más que para proteger la integridad de la experiencia actual del paciente.
- El diálogo es vivo: el diálogo es algo que se hace, más que algo de lo que se habla (Salama, 2007).

Existen preguntas significativas dentro de este proceso de terapia dialogal como son:

- ¿Como?: Se refiere al proceso propiamente dicho y no sirve para saber el desarrollo de algún pensamiento, actitud o conducta.
- ¿Qué Evitas con lo que haces o dices?, y ¿ qué obtienes con lo que haces o dices?: son dos preguntas polares que pueden servir para obtener información acerca de lo que realmente desea en paciente

- ¿Para qué? Actúa como una acción integrativa y evita la justificación y la racionalización.

Otra de las formas de trabajo en terapia es la vivencial, ocurre cuando se efectúan ejercicios experienciales que implica la expresión de emociones y la movilización de la energía hasta que se llega a la explosión o al contacto con el satisfactor de su necesidad y su cierre.

En la mayoría de los casos la forma de trabajo dentro de terapia es mixta, cuando se aplican las dos anteriores. Lo cual nos permite reestructurar la figura al resignificarla desde la vivencia o lo que se pueda rescatar de ella y al mismo tiempo elaborar una asimilación retomando las partes que antes no había considerado el paciente, como por ejemplo su responsabilidad en la situación (Salama, 2001)

El compromiso o contrato psicoterapéutico no necesariamente se logra establecer en la primera sesión, sin embargo esto depende de la dinámica que se da entre paciente-terapeuta. El contrato, en psicoterapia generalmente se basa en la mutua confianza por lo que no requiere un contrato por escrito o notarial. Se planea la duración de la sesión, la periodicidad de las sesiones, los honorarios y dudas pertinentes del paciente sobre sus sesiones. El contrato establece un compromiso entre adultos donde el terapeuta pone, además de sus conocimientos, una actitud mental sana y desprovista de prejuicios.

Desde el enfoque humanista en el desarrollo de la terapia como tal no se diagnóstica debido a que no se persigue etiquetar los problemas del paciente, tampoco se establecerán hipótesis acerca de la etiología psicológica, la terapia humanista se centra en las manifestaciones actuales en el aquí y el ahora con la finalidad de lograr el restablecimiento emocional y el reposicionamiento frente a su vida, para así mismo la reestructuración del crecimiento de la persona (Salama, 2007).

En cada técnica utilizada es importante aplicarla donde se localiza la necesidad del paciente y delimitando el fondo; es la necesidad que surge en ese momento, la figura; así surge la situación y el contexto; es lo que delimita a la figura y el fondo, en este se incluye el campo, el ambiente, el aquí y el ahora.

La visualización de la situación presente, en concreto se trabaja con aquello que hace poner a la persona en crisis como es el manejo del círculo de la violencia donde se identifican las etapas de su propia violencia recibida y todo lo que implica cada una de las etapas, así como los tipos de la violencia vivida como persona dando equidad de género (Salama, 2007).

Para el manejo de la autoestima se abordan el autocuidado y la autoprotección, el cómo se observa, se siente y actúa al respecto propiciando con ello la reflexión y el darse cuenta de las sensaciones en sí misma. Así mismo actividades como la Auto-biografía y auto-carta de amor, en una técnica donde se retoma a la mujer como propia e importante (Herrera, 2003).

Polaridades, donde se trabaja con polos opuestos, como cuando se habla en la gestalt sobre el perro arriba y perro abajo, donde existe el sí y el no, donde se observan el rol dominante y el rol básico donde existe un orden de ser sometido. Donde se observa los “Tu debes...” y “no puedo” respectivamente, donde se trata de retomar a la mujer con sus derechos y valor.

Cuando se maneja se trabaja con los estados afectivos se hacen en dos niveles: nivel manifiesto, que es en el cual la mujer expresa a conciencia su estado de ánimo y el otro es el latente que es el que surge al estar trabajando la polaridad es el que está presente cuando se llega a ese darse cuenta (Salama, 2007).

Despejando tensiones: Ejercicios vivenciales donde se facilita la expresión de sentimientos contenidos (enojo, miedo, tristeza, decepción, etc) sin auto-agredirse o agrediendo a los demás, para la expresión proyectiva de estas emociones, se emplea un código de emociones que nos sirve para identificar y realicen un código de identidad donde las mujeres aprenden a nombrar sus emociones y así mismo el cómo las introyectan y si en alguna parte de su cuerpo se encuentra la contención de esa emoción y de la misma manera liberar la contención de las emociones. Así como ejercicios de relajación donde se usa música suave y algún ejercicio de imaginación donde de la nada y el vacío se vaya creando su estado de relajación dentro de viajes imaginarios (Stevens, 1998).

La técnica de MATEA (Miedo, Afecto, Tristeza, Enojo y Alegría): donde se manejan las emociones a partir del conocimiento de estas 5 emociones.

Identificando emociones inician el darse cuenta de la importancia de ellas y expresar las emociones sin enmascararlas (Herrera, 2003).

La silla vacía en la cual se les apoyaba a dar reposicionamiento de sus decisiones y el encuentro previo de decisiones trabajando con proyecciones. (Salama, 2007).

Cuatro esquinas, en la que se pueden observar varios enfoques sociales y familiares y donde la mujer puede tener un panorama de sus necesidades y el conocimiento de derechos importantes dentro de una sociedad (Salama, 2007).

En el proceso terapéutico desde esta perspectiva trabaja el manejo y el ejercicio de los derechos de la mujer y así como la promoción y desarrollo de relaciones equitativas.

A partir de los planteamientos anteriores se estableció el siguiente encuadre terapéutico:

El encuentro paciente-terapeuta se inicia con alguna de dos circunstancias: una por aceptación o necesidad de parte de la mujer para recibir apoyo libremente y la otra es la canalización realizada por otras entidades o servicios de apoyo.

El manejo de la entrevista no estructurada, donde el uso de las preguntas o comentarios abiertos permite proporcionar a la paciente que se presente así mismo y se exprese a su manera y a su ritmo. Es aquí donde se encuadra el motivo de consulta que se realiza en base a la distinción del motivo que trae a las mujeres a la terapia, ya sea por sus hijos, por ellas, canalizadas o por recomendación (Herrera, 2003).

El terapeuta conduce las sesiones de forma empática que es el esforzarse por sentir el mundo privado del otro, como si lo percibiese desde dentro, trata de captar la escala de valores y de referencia íntima de la otra persona, se sensibiliza ante la cólera, el miedo y las confusiones como si fuesen propias, pero sin embargo, los propios miedos y confusiones del especialista no han de afectar o inhibir los del otro. El interés se centra en las actitudes, las emociones y su congruencia con conductas específicas de la mujer.

Inducción hacia la toma de conciencia, para lo cual se aplican las técnicas de forma fondo para facilitar el reconocimiento de sus vivencias y emociones que le llevaron a la situación presente.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Desde la perspectiva de género, se pretende describir, analizar, interpretar y sistematizar el conjunto de prácticas, símbolos, representación, valores y normas sociales que orientan y dan sentido a la acción en los distintos ámbitos: político, económico, legal, social y cultural, y que determinan la situación de las mujeres en la sociedad, con la finalidad de contribuir a la búsqueda de modos de eliminar la discriminación.

Los factores condicionantes relacionados con los problemas que tienen que enfrentar las mujeres son numerosos y se manifiestan en todos los ámbitos de múltiples maneras, a pesar de lo cual se puede determinar que la discriminación por género se expresa en nuestras sociedades principales, de tres maneras: La división de género en el trabajo y su corolario: la asignación exclusiva de la responsabilidad de los hijos y del trabajo doméstico a las mujeres.

El acceso desigual de hombres y mujeres a los recursos productivos y a sus beneficios, y las limitaciones a la participación pública y/o la exclusión de las mujeres de las instancias de toma de decisiones y del ejercicio del poder.

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual (Lamas, 1996).

Las relaciones de género no son vividas ni experimentadas por todas las mujeres de la misma manera, ni tienen un solo modo de manifestarse. La heterogeneidad observable dentro de la amplia categoría de mujer en la realidad de nuestros países remite a conocer mejor el contexto de las sociedades y sus procesos históricos, y a situar a mujeres y varones en sus diferentes prácticas sociales y culturales, dando paso a un enfoque donde se considera la diversidad sin obviar la identidad de género (Nieves, 1993).

Trabajando en equidad de género para crear y desarrollar una cultura de igualdad y equidad libre de violencia y discriminación, capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres mexicanas y permitir a hombres y mujeres ejercer plenamente todos sus derechos.

La perspectiva de género es una mirada analítica que indaga y explica cómo las sociedades construyen sus reglas, valores, prácticas, procesos y subjetividad, dándole un nuevo sentido a lo que son las mujeres y los hombres, y a las relaciones que se producen entre ambos. Dado este sentido relacional, la perspectiva de género no alude exclusivamente a “asuntos de mujeres”, sino a los procesos sociales y culturales que convierten la diferencia sexual en la base de la desigualdad de género. Asumirla como un asunto de mujeres, equivaldría a invisibilizar la participación masculina en dichos procesos, ya sea como agentes reproductores de la desigualdad, o por el contrario, como agentes del cambio y promotores de la equidad de género.

El uso de la perspectiva de género busca principalmente (INMUJERES, 2008, Noviembre):

- **Desnaturalizar** las explicaciones sobre las diferencias entre mujeres y hombres, basadas en la idealización de los aspectos biológicos y la negación de la influencia social.
- **Comprender** los procesos a través de los cuales las diferencias biológicas entre los sexos se convierten en desigualdades sociales, que limitan el acceso equitativo de mujeres y hombres a los recursos económicos, políticos y culturales.
- **Identificar** vías y alternativas para modificar la desigualdad de género y promover la igualdad jurídica y la equidad entre mujeres y hombres.
- **Visualizar** la experiencia de los hombres en su condición de género, contribuyendo a una mirada más integral e histórica de sus necesidades, intereses y contribuciones al cambio. Esto ayudaría a desplazar la creencia de que son “representantes de toda la humanidad”, para considerarlos en su diversidad y especificidad histórica.

A partir de estos ejercicios analíticos, es posible dilucidar por qué medios se pueden replantear los equilibrios de poder entre mujeres y hombres.

Resta señalar que un principio básico de esta perspectiva es reconocer que las relaciones de género no se dan de forma aislada, sino en interrelación con otras variables de diferenciación, como la clase social, la edad, la condición étnica, la

preferencia sexual y el credo religioso, entre otras (INMUJERES, 2008, Noviembre).

Incorporando la perspectiva de género como eje conductor de los planes, programas, proyectos y mecanismos de trabajo con la mujeres en terapia, encargándose de fomentar en todos los espacios de las mujeres una educación para la vida que promueva el aprecio por la diversidad, la tolerancia y el respeto a las diferencias de género de las personas, así como garantizar, con igualdad y equidad, en todos los niveles, tipos y modalidades educativas, atención específica a las niñas y las mujeres, para lograr ampliar su participación y desempeño en todos los campos de la actividad humana, con un sentido de justicia, al margen de prejuicios y discriminaciones, así mismo eliminar las desigualdades que impiden a las mujeres alcanzar una salud integral, previniendo , sancionando y erradicando la violencia contra las mujeres donde finalmente se fomentan una imagen de las mujeres equilibrada, respetuosa de las diferencias y sin estereotipos en los ámbitos culturales, deportivos y en los medios de comunicación.

En este trabajo se observa la eficacia de la fusión de la perspectiva de género y el enfoque humanista, tomando los planteamientos esenciales de los dos los cuales facilitan la finalidad de la intervención en este tipo de problemáticas, que es dar un acompañamiento psicológico a las mujeres que viven o vivieron violencia por parte de su pareja, en un proceso de toma de conciencia sobre su realidad, responsabilidad y repocisionamiento frente a su vida al darse cuenta de todo lo vivido y su perspectiva futura.

La propuesta de la perspectiva humanista de género además de retomar los puntos antes mencionados, hace énfasis en los siguientes procesos.

- ✓ Desculpabilizar a la mujer de la violencia vivida, entregando la responsabilidad de la violencia a quién la ejerce.
- ✓ Identificación de necesidades específicas posibilitando el plantear vías alternativas en su situación presente.
- ✓ Propiciar que la mujer aborde el significado que para ella tiene la violencia y cómo la ha vivenciado. Igualmente se aborda el círculo de la violencia y todo

lo que implica cada una de las etapas y principalmente el cómo ella vivió ese círculo.

- ✓ Que la mujer reconozca la forma en que se enganchó en el círculo de la violencia. Dándose cuenta de la violencia e identificando los tipos de violencia vivida
- ✓ Trabajar con la identificación, expresión y manejo de emociones como son: el afecto, la tristeza o el enojo, las mujeres en muchos de los casos llegan con sus emociones reprimidas o introyectadas de manera no conciente o simplemente no se percatan de estas, lo cual repercute en su vida emocional.
- ✓ Facilitación de la expresión de sentimientos contenidos (enojo, tristeza, decepción, etc) sin auto-agredirse o agrediendo a los demás.
- ✓ Fortalecer su toma de decisiones.
- ✓ El manejo de su persona, abordando el auto-cuidado y la autoprotección, el cómo se observa, se siente y actúa al respecto propiciando con ello la reflexión. Fortaleciendo su autoestima.
- ✓ Dar a conocer a las mujeres sus derechos con la finalidad de que se posea de ellos.
- ✓ Se trabaja con los límites de responsabilidades y obligaciones

De esta manera llegué al planteamiento de la perspectiva humanista de género que apliqué en el proceso psicoterapéutico de cada mujer que vivía violencia, tomando en cuenta el ritmo que la propia mujer aceptaba, sin querer ni manipular ni imponer el trabajo, si no más bien acompañar a la mujer a considerar sus propias opciones y así mismo tomara decisiones de acuerdo a sus posibilidades y condiciones.

METODOLOGÍA

Propósito

Aportar un modelo de intervención humanista con perspectiva de género para mujeres que les posibilite romper con la violencia recibida por su pareja y se repositionen frente a su vida privada y pública.

Tipo de Diseño

Estudio de campo, en esta investigación, el terapeuta tiene presencia y participación constante. Este trabajo exige al investigador la producción permanente de ideas, quien debe conservar el curso de su pensamiento en anotaciones no sólo orientadas a registrar datos, sino al seguimiento de las ideas que va produciendo (González, 2000).

Presupone la participación activa del terapeuta y favorece el contacto interactivo.

Escenario

Se trabajó en las instalaciones de Servicios de Atención Integral para la Mujer A.C. (ATIM A.C.). Localizada en el Estado de México en el municipio de Nezahualcoyotl.

Participantes

Se trabajó con 25 mujeres que solicitaron el servicio de psicología o bien fueron canalizadas por el área jurídica de la institución; siendo el motivo el estar viviendo o tener antecedentes de violencia por parte de su pareja. Sus edades fluctuaron entre los 20 y 50 años; de nivel socioeconómico medio-bajo.

Técnicas de recolección de datos.

- ◆ La entrevista semiestructurada: la cual tiene una secuencia de temas y algunas preguntas sugeridas que van ligados con algunas referencias de la ficha de expediente que se elaboro (Anexo 1). Presentan una apertura en cuanto al cambio de la secuencia y forma de las preguntas formando parte de

una entrevista sobre el motivo de consulta y la violencia vivida por ellas (Ito y Vargas, 2005).

Durante la primera y segunda sesión se realizó la entrevista y el report, creando el clima de confianza, siendo el objetivo conocer la problemática. Explorando que tipos de violencia vivían, desde hace cuanto, y el “¿cómo se siente ahora?”,

- ◆ Observación participante: el investigador se vincula más con la situación que observa; incluso, puede adquirir responsabilidades en las actividades del grupo que observa, en este caso toma la responsabilidad de la intervención como terapeuta (Ito y Vargas, 2005). En esta situación como terapeuta su presencia acompaña el proceso y respeta los silencios.
- ◆ Notas de campo: son anotaciones que se realizaron por sesión, donde se escribían observaciones sobre la situación de la mujer durante la intervención (necesidades, frases repetitivas, cambios emocionales, arreglo físico etc.) (Álvarez-Gayou, 2003).

Técnica de manejo de resultados.

Para el análisis de los datos registrados aplique la técnica de análisis de contenido, la cual permite estudiar y analizar la comunicación, cuyo propósito es buscar, dar contenido a los mensajes, rasgos de personalidad, preocupaciones y otros aspectos subjetivos (Álvarez-Gayou, 2003). Así mismo esta técnica desarrolla indicadores que permitan la definición de una nueva opción en la construcción y es un elemento esencial que facilita la viabilidad del proceso del conocimiento para así mismo posibilitar la codificación de la información en categorías para dar sentido al material identificado. categorías que permitan conceptualizar las cuestiones y procesos que aparecieron en el curso del tratamiento, representan un momento en la construcción teórica de un fenómeno y a través de ellas a nuevas zonas de estudio. (González, 2000).

Para la organización de los resultados se presentan gráficos sobre datos demográficos relevantes de las participantes y dos cuadros de análisis y observaciones sobre:

- Las mujeres que concluyen el tratamiento.
- Las mujeres que no concluyeron el tratamiento.
-

A partir de la teoría presentada en el marco teórico se infieren las categorías para la integración de los datos obtenidos.

RESULTADOS

Se atendieron a 25 mujeres que vivían o vivieron violencia por su pareja en una intervención psicológica desde una perspectiva humanista de género de las cuales se presentaron lo siguiente datos.

La edad de las mujeres participantes se encuentra entre los 20 y 50 años: 5 están dentro del rango de 20-29, 9 mujeres entre los 30-39 y 11 de 40-50, como se muestra en el gráfico 1.

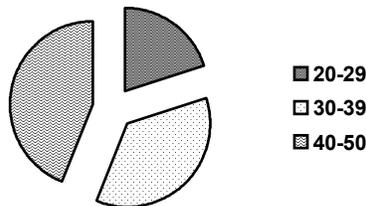


Gráfico 1

Estado civil de estas mujeres; 19 casadas, 3 solteras y 3 vivían en unión libre. La situación de las mujeres con su pareja era; 13 vivían separadas, 11 con su pareja y una era viuda.

De las 25 mujeres, 4 de ellas no tenían hijos (as) y de acuerdo a las que si tenían hijos (as) la mayoría de ellas tenía entre dos y tres hijos (as).

De las 25 mujeres: 19 asistieron voluntariamente para sentirse mejor ellas y mejorar la calidad de vida de sus hijos; 4 fueron canalizadas por servicios jurídicos iniciando o no trámite en esta área por divorcio o pensión alimenticia y 2 asistieron por recomendación de una amiga o su doctor particular. Grafico 2.

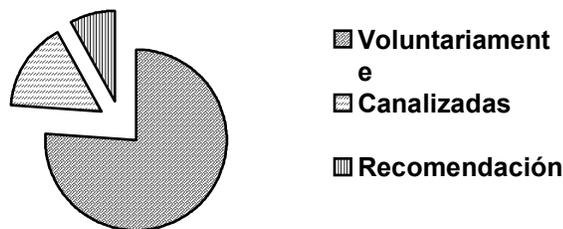
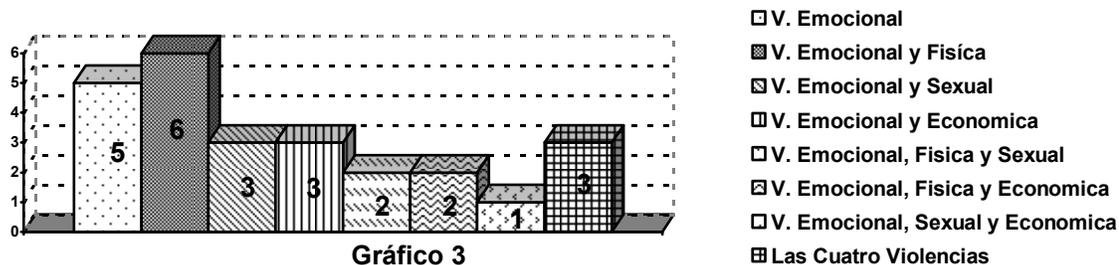


Gráfico 2

Reporte del tipo de violencia que vivían las mujeres de las cuales se observó que todas vivían violencia emocional y en su mayoría otra violencia más como se muestra en el siguiente. Gráfico 3.



Con respecto al tipo de relación de pareja tenemos que 18 de las 25 mujeres vivieron violencia desde su noviazgo. Gráfico4.

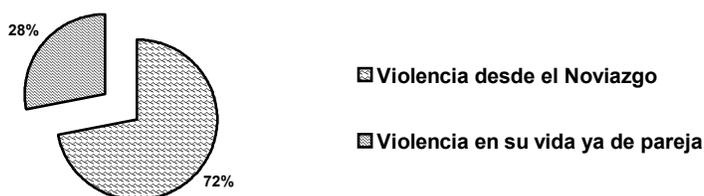


Gráfico 4

Del total de las mujeres atendidas 16 mujeres concluyeron la intervención y 9 desertaron en la entrevista. Gráfico 5

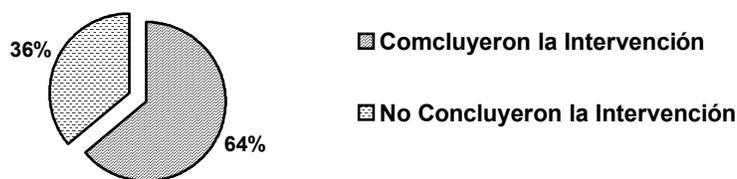


Gráfico 5

Respecto a la red de apoyo que tienen las mujeres, 11 de ellas muestran un apoyo seguro y frecuente, aquellas mujeres que tenían familiares cercanos, que sabían de la violencia y que las apoyaban en la asistencia de sus terapias y son las mismas que concluyen la intervención. Por otro lado cabe destacar que aún ante la ausencia de una red de apoyo 5 mujeres que concluyen el tratamiento mostraron como característica fuerza emocional.

A continuación se presentan los cuadros de análisis que representan a las mujeres tanto que concluyeron como las que no concluyeron su intervención.

Cuadro 1. Casos que concluyeron la intervención Psicológica

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	INTERVENCIÓN PSICOLOGICA	AL TERMINO DE LA INTERVENCIÓN
<p>CASO 1</p> <p>Inicio terapia por canalización del área jurídica por trámite de pensión alimenticia para su hija ante la separación por violencia emocional.</p>	<p>Se muestra accesible, abierta ante la sesiones, tiene una hija, trabaja, muestra una red de apoyo nula, vive violencia económica y emocional, (devaluaciones y privaciones). Muestra sentimientos de culpa por la separación con su pareja.</p>	<p>Durante este tiempo identifica el tipo de violencia vivida, observar el círculo de violencia dentro de su propio caso, mejora la valoración, se siente con ganas de realizar las cosas por ella misma y darle a su hija lo mejor, muestra entusiasmo por tener contacto con nuevas amistades. Aunque su ex-pareja no vaya a contribuir adecuadamente con la cuestión económica.</p>	<p>Concluye su terapia después de haber finalizado el trámite de la pensión alimenticia para su hija. Se da cuenta que el valor de si misma y su fuerza interna le ayudaran a estar bien a ella y a su hija. Por consiguiente supera la violencia vivida y muestra responsabilidad por su vida.</p>
<p>CASO 2</p> <p>Inicio terapia para fortalecer su autoestima, seguridad y toma de decisiones de su propia persona, después de la pérdida de su hijo a 3 meses de embarazo. Vive violencia emocional.</p>	<p>Se muestra cooperativa, atenta y accesible ante la terapia, no tiene hijos, vive con sus padres, tiene una red de apoyo adecuada, vive violencia emocional (devaluaciones, humillaciones, dependencia, prohibiciones). Menciona que ante la negligencia de su esposo para asistir a sus consultas pierde a su hijo y fue la gota que derramó el vaso, para decidir separarse y recibir apoyo.</p>	<p>Durante este tiempo ella se da cuenta del tipo de violencia vivida y porque permaneció en el círculo de violencia y en algunas ocasiones se culpabiliza por no haber hecho algo antes, sin embargo considera que está a tiempo de tomar en cuenta su persona y aquello que en algún momento había dejado truncado como son sus estudios. Mejora su autoestima y su toma de decisiones es más libre.</p>	<p>Finalizó la terapia con una autoestima adecuada, con tomas de decisiones claras como fue el regreso a la escuela y la búsqueda de trabajo, y el independizarse de la casa de los padres, conoce y lleva a cabo sus derechos particularmente sobre su sexualidad.</p>

<p>CASO 3</p> <p>Inicia terapia canalizada por los servicios jurídicos aunque en el mismo no inicia ningún trámite, sin embargo considera iniciar terapia psicológica por la violencia emocional y económica vivida.</p>	<p>Se muestra accesible ante las sesiones, tiene 3 hijos y cuenta con trabajo temporal, existe el temor por que su esposo le quite a sus hijos y le haga un daño físico a ella. Vivió durante 4 años violencia física, en este momento vive violencia emocional y económica, siendo esta última a la que le da más atención. El enojo reprimido en ocasiones lo expresa maltratando a sus propios hijos.</p>	<p>Durante este tiempo se da cuenta de la violencia vivida y el círculo de violencia que seguía viviendo, por los temores que sentía al ser dañada por su ex-pareja, sin embargo identifica que no puede hacerle nada si ella esta bien. Recupera su valor personal observándose cambios en su arreglo, su seguridad, su autoestima mejora y logra expresar emociones claras como el enojo a su ex-pareja y afecto por sus hijos.</p>	<p>Termina la terapia, contando con una autoestima buena, dando el valor de su propia persona, conoce sus derechos y los hace respetar, construye sus propias herramientas de autoprotección para su cuidado personal y el de sus hijos. Reporta que emocionalmente se muestra fuerte ante la violencia de su ex-pareja.</p>
<p>CASO 4</p> <p>Inicia terapia canalizada por los servicios jurídicos por la pensión de su niño, así como la separación de su conyugue ante la violencia emocional y económica recibida.</p>	<p>Se muestra accesible ante el inicio de terapia en psicología, muestra apertura al darse cuenta de la violencia emocional y las emociones que enmascaraba. Observa que desde su noviazgo ella vivió violencia emocional (amenazas, humillaciones y prohibiciones) ella comenta que la decisión de separarse de su pareja fue el haberse enterado que su pareja quería a otra persona y esto le lleva a decidir vivir con sus papas llevándose a su hijo.</p>	<p>Ella se observo dentro del círculo de violencia, considerando y reafirmando que desde su noviazgo existía esta violencia, que no la hacia sentirse bien y que al cabo del tiempo fue devaluando su persona y descuidado su aspecto físico del cual se sentía culpable, sin embargo poco a poco fue dando el valor a su persona tanto física como emocionalmente. Logra diferenciar entre aquello que le gustaría hacer y aquello que está dispuesta a hacer para una toma de decisiones para ella y su hijo.</p>	<p>Termina la terapia dándose cuenta del valor de su persona, tomando en cuenta que quiere una vida de calidad para ella y su hijo, por lo que decide tramitar en los servicios jurídicos la pensión alimenticia como un derecho de su hijo, no como un enojo. Canaliza adecuadamente sus enojos y su arreglo personal suele ser más significativo para ella.</p>

<p>CASO 5</p> <p>Inicia terapia por propia decisión ante la violencia vivida por su ex-pareja y sintiendo la necesidad de sentirse mejor sin los enojos que en algún momento muestra.</p>	<p>Vivía violencia emocional (devaluaciones y humillaciones) y sexual (comparaciones y engaño) recibida y las fases del círculo de violencia vivida, dándose cuenta del valor de haberse separado, sin embargo en ocasiones muestra alguna culpa por esta separación y el bienestar de sus hijos.</p>	<p>En este tiempo disminuye y se elimina posteriormente la culpa de la separación y del engaño como tal que sufrió, es una de las decisiones que toman valía para su propio bienestar. Posteriormente toma decisiones más conciente de sus propias necesidades y las toma sin culpa. Valora su persona y por lo mismo mejora la autoestima y la relación con sus hijos. Identifica, conoce sus derechos y los revalora para sus nuevas relaciones.</p>	<p>Terminó adecuadamente su terapia, mejorando su autoestima y su toma de decisiones sin culpa, deposita la responsabilidad en quien debe hacerlo y ella se hace responsable de sí misma dando valía a sus esfuerzos y en sus hijos dándoles lo necesario y mostrando afecto por ellos y conviviendo.</p>
<p>CASO 6</p> <p>Llega voluntariamente a pedir ayuda psicológica menciona no sentirse bien (baja autoestima) y que tuvo ideas suicidas. Vivía violencia emocional.</p>	<p>Se observan las secuelas de la violencia emocional recibida por su ex – pareja (devaluación, humillaciones y prohibiciones) las cuales vienen arrastrando por mas de un año separada de su pareja. Vive sola, visita a veces a sus papas, tiene amigos a los cuales aconseja, pero menciona estar cansada de eso por que no se siente bien al hacerlo, comenta sentirse cargada de problemas ajenos. Su arreglo personal no es el mismo lo menciona y que ya no le dan ganas ni de levantarse de la cama.</p>	<p>Inicia observando las consecuencias de la violencia y por si misma hace el bosquejo de ideas, quiere cambiar, humillaciones recibidas a su persona. Muestra apertura a darse cuenta de aquello que es agradable de sí misma, posteriormente darse cuenta de su valía, modificando sus actividades cotidianas y su arreglo personal, así como la relación con sus amistades y familiares. Muestra ansiedad si no las hace o si las hace, comenta que a veces no le dan ganas de realizarlo pero a veces eso le causa ansiedad.</p>	<p>Termina la terapia dándose cuenta de su valía como persona y como mujer de todas las cualidades que poseía y las actividades que podía realizar sin necesidad de sentirse ansiosa por no o si hacerlas. Su arreglo personal forma parte de sí misma, pues la considera como parte de su amor propio y muestra alegría al termino de su terapia y menciona que los demás le dicen que se ve mejor y ella dice que se siente mejor.</p>

<p>CASO 7</p> <p>Inicia terapia para sentirse mejor y por sus hijos, después de haber recibido violencia física y emocional de su pareja fallecida unos meses antes de iniciar terapia.</p>	<p>Es accesible, suele cooperar y ser participe de su terapia, identifica sus emociones inmediatas (culpa, tristeza y soledad) ante la muerte de su pareja, muestra culpabilidad ante sus hijos y eso hace que se maneje una relación desfavorable con los hijos. Identifica algunos enojos y de esta manera inicia a trabajar con la violencia recibida durante 20 años.</p>	<p>En este periodo empieza a superar el duelo de la muerte de su esposo, identifica su enojo relacionándolo con la violencia recibida y canalizando adecuadamente para su bienestar propio y de sus hijos. Los sentimientos de culpa suelen ser eliminados, ante la validación de su propia persona y otorgando la responsabilidad de la violencia a quien la ejerce, así mismo elimina ideas recurrentes de ofensas recibidas que en un momento se había creído como el de estar loca, etc.</p>	<p>Al término de la terapia ella recuerda todo lo ocurrido de una manera tranquila y convincente de que este paso que ella dio, fue un paso para bienestar de ella y de sus hijos con los cuales lleva una mejor relación. Se valora así misma, defiende sus derechos como a la igualdad y el respeto de su vida y esta al pendiente de que sean respetados así como los derechos de sus hijos.</p>
<p>CASO 8</p> <p>Inicia terapia porque siente alejamiento por parte de su pareja sintiéndose violentada emocionalmente a partir de que ella esta enferma.</p>	<p>Menciona recibir poca atención emocional por parte de su esposo pues no se siente apoyada por su pareja, en ocasiones la humilla y lo siente alejado desde que ella enfermó, poco interesado en sus bienestar. Esto hace que ella no se valore, no tome cuidado con su salud y su bienestar emocional. Muestra iniciativa de estar bien pero para que sus hijos no se preocupen.</p>	<p>Identifica que esta recibiendo violencia emocional por parte de su esposo, sin embargo se da cuenta de su propia valía y así mismo cuida su salud y bienestar emocional, se fortalece su autoestima y su valía, el cuidado que tiene por su salud es primero por si misma y después para sus hijos y pues inicia a buscar herramientas de autoprotección ante el maltrato de su esposo.</p>	<p>Termina terapia con una adecuada autoestima, dándose cuenta del valor de sí misma y su salud, teniendo herramientas de auto-protección contra la violencia que pueda recibir de su pareja, que ahora se presenta con menos frecuencia.</p>

<p>CASO 9</p> <p>Llega canalizada por su doctor particular por que reporta violencia emocional y física por parte de su esposo estando embarazada.</p>	<p>Ella reporta que la violencia emocional es más frecuente (humillaciones y devaluaciones), sin embargo inicia minimizando la violencia física pues reporta hasta amenazas con la pistola del trabajo pues es policía de tránsito, ella no tiene muchas ganas de vivir pero menciona que su hijo no tiene la culpa y eso la mantiene en esta relación.</p>	<p>Durante este tiempo ella se da cuenta de la violencia que recibe y observa el círculo de violencia con su propia relación. Tiene presente que no quiere sentirse así sin ganas, sin ánimos y devaluada. Sin embargo al término de este periodo ella se va dando cuenta de los cuidados personales que debe tomar, conoce sus derechos a ser respetada y su autoestima mejora pues tiene cuidados con su salud en su embarazo y no siente culpabilidad.</p>	<p>Terminó la terapia con una adecuada autoestima, reconoce la violencia vivida y trata de llevar a cabo las herramientas de auto-protección contra la violencia que recibe por parte de su esposo, la cual la hace sentirse segura y con acuerdos claros para la relación y lleva el cuidado de su salud adecuadamente como el médico lo sugiere.</p>
<p>CASO 10</p> <p>Inicia terapia voluntariamente por la violencia emocional que vivió con su ex-pareja desde el día de su boda.</p>	<p>Ella se muestra accesible ante la terapia, menciona recibir humillaciones, devaluaciones y prohibiciones, menciona que su esposo es celoso y todo esto lo muestra desde el día de su boda, a veces se siente culpable pues ella comenta que antes lo insultaba ella a él y por eso ella se sentía que debería, aceptar todo la violencia recibida.</p>	<p>Ella continua en terapia sintiendo culpa por la conducta de su esposo con ella, sin embargo identifica la violencia que recibe de parte de él y que en un momento dado fue revelada desde el noviazgo pero que ella lo justificaba por que en esos momentos era cuando defendía su propia persona y sus derechos, desde que se da cuenta de esto se elimina la culpa y deposita la responsabilidad de la violencia en su ex –pareja.</p>	<p>Termina validando la decisión que tomo cuando se separa de él, pues la considera que fue a buen tiempo y con esto se siente libre de culpas ante esta situación, su autoestima suele mostrar adecuación y muestra deseos por seguir cumpliendo planes atrasados que forman parte de su bienestar e independencia.</p>

<p>CASO 11</p> <p>Inicia terapia por necesidad propia comenta ser agresiva con sus hijos y ella misma en su matrimonio recibía violencia emocional y económica.</p>	<p>Ella vive violencia emocional (pleitos, humillaciones e indiferencias) y económica (la pareja no aporta suficiente dinero para cubrir gastos generales). Lleva 14 años casada con él y no recibe un apoyo adecuado al que ella quisiera y los últimos 2 años la maltrata. Ella esta preocupada por los hijos pues siente que es muy agresiva con ellos y que también ellos observan los pleitos entre sus padres.</p>	<p>Ella identifica la violencia y la vincula a las fases del círculo de violencia y se da cuenta que en cierta manera ella ha realizado algo similar con sus hijos, es así como inicia a trabajar con sus emociones el enojo lo identifica y lo canaliza de una manera adecuada para corregir a sus hijos de una manera no violenta. Ya no muestra culpa. Maneja herramientas de autoprotección para la violencia recibida ella y sus hijos.</p>	<p>Termina la terapia reconociendo e identificando la violencia que recibe y que anteriormente ella también ejercía. Lleva a cabo las herramientas de autoprotección para ella y sus hijos validándolas y validándose así misma como persona por consiguiente mejora su autoestima y toma decisiones claras y conoce sus derechos: el ser respetada y la igualdad, y los hace respetar.</p>
<p>CASO 12</p> <p>Inicia terapia porque ella comenta que quiere sentirse mejor. Vivió violencia física y emocional principalmente.</p>	<p>En un principio ella no muestra mucha apertura a la terapia, se siente indecisa de haber asistido y en un principio suele ser concreta y no entra mucho en el tema sobre la violencia, se trabaja en este periodo con la confianza y empatía terapéutica la que se crea adecuadamente en el transcurso de estas sesiones.</p>	<p>Ella inicia identificar la violencia recibida por parte de su ex-pareja, tanto la violencia física y emocionalmente. Ella comenta que se discutía con frecuencia por cosas mínimas pero que sus palabras son hirientes y ella lo que hacia era guardarse todo lo que sentía y le costaba identificar sus emociones correctamente, ella las identifica y la canaliza adecuadamente para no dañarse y no dañar a los demás.</p>	<p>Ella termina la intervención con una autoestima adecuada, con buena apertura a la terapia, se siente respetada en el espacio terapéutico y eso es parte de un desarrollo adecuado de la terapia, toma decisiones más claras y canaliza sus emociones adecuadamente. Conoce sus derechos igualdad y el respeto, y desarrolla nuevos proyectos.</p>

<p>CASO 13</p> <p>Inicia terapia porque comenta que ya no se siente bien en la relación de pareja, vive violencia física y emocional.</p>	<p>Vive violencia física (aventones, golpes y le avienta objetos), emocionalmente (prohibiciones, chantajes, humillaciones y gritos) y sexualmente (celos y violaciones). Ella comenta que anteriormente había asistido a terapia pero la abandonó. Por su pareja ella se sentía poco valorada y pues había devaluaciones propias a su persona y físico. Muestra una autoestima baja y no toma decisiones propias ni para ella ni para sus hijos.</p>	<p>En este tiempo se da cuenta de la violencia que ha vivido y toma conciencia de que no es normal lo que ella vive en la relación, identifica los tipos de violencia así como el círculo de violencia en el que ella vive. Observa su propia persona, identifica emociones y las canaliza adecuadamente para su propio bienestar, así se da cuenta de la valía con la que cuenta mejorando su autoestima. Conoce su derecho y deposita la responsabilidad de la violencia a quien la ejerce.</p>	<p>Termina su intervención con tomas de decisiones mucho más claras y firmes tanto para ella como para sus hijos, identifica claramente la violencia y ha puesto ciertos límites en algunas agresiones contra ella, su autoestima es adecuada y la relación con sus hijos. Planifica actividades a realizar en especial la separación con su pareja, apoyada por su familia. Toma en cuenta las necesidades propias y de sus hijos.</p>
<p>CASO 14</p> <p>Inicia terapia porque quiere ayuda para estar mejor y realiza una pregunta ¿qué puede hacer? Vive violencia física, emocional y económica.</p>	<p>Vive violencia física solo en una ocasión (golpes y empujones, emocional (humillaciones, prohibiciones y devaluaciones) y económicamente (control de gastos). Tiene un red de apoyo segura tanto emocionalmente como económicamente, pero ella esta indecisa en regresar o no con su pareja. Tiene culpas y muestra autoestima baja, por consiguiente no tiene decisiones claras.</p>	<p>Ella identifica los tipos de violencia recibida durante las fases del círculo de la violencia en su propia historia personal, se da cuenta de la importancia de darse cuenta de esto. Ella toma conciencia de su persona y así mismo mejora su autoestima y valora aquello que le dicen y sus decisiones son más claras para si misma y su hijo. Ya no siente culpa y deposita la responsabilidad de la violencia a su pareja.</p>	<p>Termina la terapia dándose cuenta de la importancia de si misma y tiene decisiones mas claras ante sus dudas de un principio, toma en cuenta aquellas herramientas que fue construyendo para su autoprotección y la de su hijo, conoce sus derechos y los hace valer y cuenta con una autoestima adecuada y en sus proyectos futuros está el independizarse.</p>

<p>CASO 15</p> <p>Inicia terapia comentando que quiere curarse a si misma y valorarse. Vive violencia emocional y sexual</p>	<p>Ella inicia terapia tratando de darse cuenta de la situación en la que vivía con violencia emocional (humillaciones y devaluaciones) y sexualmente (imposición de actos sexuales) aunque esta parte la normaliza como obligación de ser pareja, claro que no le agrada y se siente sucia después de que sucede. Desde el noviazgo vive esta violencia, tiene hijos por los cuales también quisiera cambiar, tiene una red de apoyo que sabe de la violencia que vive.</p>	<p>Durante este tiempo se da cuenta de que vivía violencia, se identifica dentro del círculo de violencia, dentro de esto va dando validación a su emociones y esto hace que las identifique y la canalice de una manera más adecuada. Toma en cuenta su persona y a su hijo para tomar decisiones más claras, trata de tomar de los demás lo mejor y eliminar aquello que para ella no sea significativo o la lastime. Mejora su autoestima y conoce sus derechos el respeto y la igualdad.</p>	<p>Termina dándose cuenta de sus derechos como mujer tanto emocionalmente como sexualmente y esto la hace tomar decisiones mas claras para su bienestar, dándose a respetar y ser respetada por su pareja, empieza a trabajar como parte de sus decisiones y nuevos proyectos de vida de calidad para ella y su hijo. Mejora su autoestima y respeta los comentarios de su red de apoyo y se apoya en algunas situaciones con ellos.</p>
<p>CASO 16</p> <p>Inicia terapia porque quiere manejar su relación por buen camino sin agresión. Vive violencia emocional</p>	<p>Ella quiere seguir con su pareja, tiene miedo a perderlo por asistir a terapia ya que considera que se le impondrán ideas de separación, sin embargo se le habla sobre esto y se le explica que este espacio es libre y solo se trabajara en lo que ella decida y se guiar en sus decisiones sin imponerle nada. Ella vivió violencia emocional (discusiones, insultos, mentiras) dentro de lo que ella vivía desacuerdos.</p>	<p>En este tiempo ella se da cuenta de la violencia que recibía en algunos momentos de su relación, en otras situaciones se da cuenta que no solo eran desacuerdos mutuos en los que existían enojos, pero no se ponían de acuerdo con lo que deseaban. Reafirma el valor como persona, mejora su autoestima y su ánimo. Trabaja en sus tomas desiciones y acuerdos cordiales sin salir lastimados ni uno ni la otra parte.</p>	<p>Termina la terapia dándose cuenta de su valía de sus derechos como mujer y cuenta con herramientas claras para mejorar la comunicación con su esposo, la cual ella comenta que esta mejor y que ahora cuenta con mejores proyectos tanto individuales, como de pareja.</p>

Cuadro 2 Casos que no concluyeron la intervención

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	MOTIVO DE DESERCIÓN	SEGUIMIENTO (Llamada telefónica)
<p>CASO 1</p> <p>Considera que necesitaba apoyo para ella y mejorar la convivencia con sus hijos después de la violencia física, emocional, económica y sexual vivida con su ex-pareja.</p>	<p>Inicia accesible, vivía violencia física (golpes y empujones), emocional, control de gastos y celotipia, en algunos momentos muestra culpabilidad. Trabaja para sus hijos y los tiene en un internado ya que no podía atenderlos por el tiempo que trabajaba. Su ex-pareja busca a los niños pero los inquieta para ponerlos en su contra.</p>	<p>Descansaba un día entre semana y el domingo que convivía con sus hijos. Sin embargo encontró un trabajo de lavar ropa en su día libre entre semana, mismo en el que asistía a su terapia y pues plantea su decisión de dejar la terapia para tener más ingresos.</p>	<p style="text-align: center;">NO FUE NECESARIO</p>
<p>CASO 2</p> <p>Asiste a terapia porque una amiga le comento que asistiera para que se sintiera bien, vive violencia emocional.</p>	<p>Ella platica sobre algunos casos sobre los que ha vivido violencia emocional (insultos, devaluaciones y humillaciones), sin embargo justifica la violencia vivida y se culpa por que su pareja la humille. Se siente poco valorada por ella y su pareja y esto hace justificara la violencia vivada.</p>	<p style="text-align: center;">INASISTENCIA</p>	<p>Ella decide no regresar por que no tiene tiempo de continuar con la terapia.</p>

<p>CASO 3</p> <p>Ella quería iniciar terapia porque no quiere volverse loca, por los insultos que recibe de su pareja y por sus hijos. Vivía violencia física, emocional y sexual.</p>	<p>Ella vive violencia física (golpes), emocional (insultos, humillaciones, devaluaciones) y sexual (celos e imposición del acto sexual). Continuamente reporta que no tiene control de sus actos y decisiones. Existe culpabilidad y autoestima baja. Se le invita a entrar a un albergue para ella y sus hijos, lo cual ella se niega.</p>	<p>INASISTENCIA</p>	<p>No contesta las llamadas.</p>
<p>CASO 4</p> <p>Ella asiste a terapia porque está preocupada por su hija la cual vive violencia con su esposo, así como ella la vivió en su momento y no le gustaría que viviera lo que ella vivió. Vivió violencia física, emocional, económica y sexual.</p>	<p>Ella vivió violencia física (golpes y empujones), emocional (humillaciones e insultos), sexual (imposición, engaños y celos) y económica (control de gastos) durante 20 años y siente culpa por no haberse salido del círculo de violencia y reconocer que su hija (de 23 años, casada) esté viviendo lo mismo.</p>	<p>Ella expone que dejará de asistir ya que no logró que su hija asista a terapia y ella considera que ya no tiene caso que inicie terapia por su edad. Pues lo vivido ya paso.</p>	<p>NO FUE NECESARIO</p>

<p>CASO 5</p> <p>Ella inicia terapia mencionando sentirse mal y que eso les esta afectando a sus hijos. Vivía violencia física, emocional, sexual y económicamente.</p>	<p>Ella vivió violencia física (golpes), emocional (humillaciones e insultos), sexual (engaño y celos) y económicamente (control de gastos) por su pareja. Ella siente culpabilidad ante no hacer lo que su esposo le reprocha y se siente fea.</p>	<p>INASISTENCIA</p>	<p>Ella decide no regresar porque no esta decidida de empezar terapia.</p>
<p>CASO 6</p> <p>Ella inicia terapia para sentirse tranquila y siente que le hace falta algo. Vive violencia física y emocional.</p>	<p>Ella esta separada de su pareja, vive con uno de sus 3 hijos en la casa de una amiga su única red de apoyo. Ha tenido 2 parejas antes con las cuales también vivió violencia física y/o emocional, siente culpa por sus fracasos en pareja como ella lo menciona y muestra autoestima baja.</p>	<p>Ella deja de asistir por motivos de tiempo, pues encontró trabajo que no le permite asistir a ningún horario a terapia.</p>	<p>NO FUE NECESARIO</p>
<p>CASO 7</p> <p>Asiste porque ella antes vivió violencia y ahora lo ve reflejado en la violencia que se ejerce entre hermanos y le gustaría resolverlo. Vivió violencia física y emocional.</p>	<p>Ella vive violencia con su ex-pareja física (empujones y jalones) y emocional (insultos, devaluaciones y humillaciones enfrente de los menores. Se separo hace 3 años pero ahora ella ve que su hija suele mostrar algunas conductas de violencia con su hermano. Pues se muestra preocupada y siente culpa al respecto.</p>	<p>INASISTENCIA</p>	<p>Dejo de asistir a terapia por que su hijo se encontraba enfermo y no había quien lo cuidara.</p>

<p>CASO 8</p> <p>Inicia terapia canalizada de los servicios jurídicos ya que quiere divorciarse, sin embargo menciona que tiene temor por perjudicar a sus hijos con sus decisiones. Vive violencia física y emocional.</p>	<p>Ella menciona haber vivido violencia física (empujones) y emocional (humillaciones e insultos) por parte de su pareja durante los últimos 10 años los cuales la hacen sentirse ahogada como ella lo menciona. Sin embargo en muchas de las ocasiones que habla al respecto de la violencia justifica la misma o la observa como normal. Pues siente culpa por perjudicar a sus hijos con alguna decisión.</p>	<p>Ella deja de asistir a terapia pues no esta decidida a divorciarse y pues menos a iniciar terapia ella lo menciona.</p>	<p>NO FUE NECESARIO</p>
<p>CASO 9</p> <p>Ella asiste porque quiere sentirse mejor y no tomar tan a pecho lo que le digan los demás. Vivió violencia emocional, sexual y económica.</p>	<p>Ella vivía violencia emocional (humillaciones, desvaluaciones e insultos), sexual (celopatía) y económica (control de gastos y de la casa) dentro de su relación de pareja, pero ella no tiene claro cómo salir del círculo de violencia. Considera que a veces es culpable de que sea maltratada, porque no pone atención.</p>	<p>INASISTENCIA</p>	<p>Deja de asistir a la terapia sin motivo no contesta las llamadas ni devuelve los recados.</p>

Una vez organizados los datos en cuadros a continuación se presentan categorías e indicadores formulados para el análisis que me permitió observar la forma en la que ellas vivían la violencia y el paso de la intervención.

Categoría: Autoestima, esta categoría forma parte de las secuelas significativas de la violencia en las mujeres, la devaluación de su persona y sus esfuerzos (Hirigoyen 2006).

	INDICADORES		
	Entrevista Semiestructurada		Intervención
	Mujeres que no concluyeron la Intervención	Mujeres que concluyeron la intervención	
Aspectos visual	<p>“...soy fea...” “... pues que puede ver en mi.” “Soy muy diferente a como era yo antes, por eso ya no me ve...”</p>	<p>“Hace mucho que no me arreglo” “Me da flojera arreglarme” “Ya no tienen sentido arreglarme” “Para que me arreglo no tiene caso” “No tengo tiempo para eso” “Eso ya no es para mi...” “Ya no me ve mi esposo por algo a de ser.”</p>	<p>No verbal: Se observa que las mujeres inician a mejorar su vestir, su cabello y suele verse poco a poco mas maquilladas, inician por los ojos y/o la boca y así van tomando un poco más tiempo para su arreglo personal. “ayer me la pase probándome ropa que no ya no me ponía y me vi bien” “me siento bien haciendo algo para mí, como arreglarme...”</p>
Aspecto emocional	<p>“Pues tiene razón mi esposo, soy como el dice que soy” “Mi vida ya no tiene sentido...” “...Pues me e sentido fracasada...”</p>	<p>“Siento que todo lo que hago esta mal” “... yo no tengo cualidades” “Bonita... yo no creo” “Usted míreme no tengo nada bueno” “Yo soy nada, mis hijos si lo son todo” “Yo no importo, lo que me importa es que mis hijos estén bien”</p>	<p>“creo que soy valiosa” “Soy importante verdad” “me quiero como quiero a mis hijos” “...si yo estoy bien mis hijos también” “...me siento bien, tomando en cuenta lo que soy y lo que quiero ser” “...que importante ser yo” “...yo me acepto como soy” “Mi esposo me podrá decir que estoy fea, pero yo estoy hermosa...”</p>

Categoría: Motivo de consulta, esta categoría se realizó en base a lo que Herrera, 2003; hace hincapié en la distinción del motivo que trae a las mujeres a la terapia, ya sea por sus hijos, por ellas, canalizadas o por recomendación.

	Indicadores
Por sus hijos	<p>“Quiero que mis hijos estén bien...” “.. me preocupan mis hijos” “Mis hijos no han estado muy bien” “Ellos son los que están sufriendo más” “Estoy aquí por mis hijos” “...porque no quiero que mi esposo le haga daño a mis hijos”</p>
Por ellas	<p>“Quiero sentirme mejor” “...me gustaría vivir bien con él” “... quiero ser como antes” “...ya no quiero que me haga daño” “ Quiero sentirme yo”</p>
Canalizadas	<p>“... Pues estoy aquí porque vine a ver como podía divorciarme... y me dijeron que tenía que pasar aquí...” “Estoy iniciando trámite en la área de jurídico y me recomendaron pasar con una psicóloga...” “Vine a ver como podía exigirle a mi esposo para que me de para mis hijos, y me enviaron con usted...”</p>
Recomendación	<p>“Mi doctor me dijo que viniera” “...una amiga me dijo que viniera aquí, porque aquí me ayudarían...”</p>

Categoría: Porque se engancha en la violencia; la culpabilidad, se sienten culpables por haber sido agredidas (Hirigoyen 2006); la mujer llega en un momento a adquirir y apropiarse de condición de vida de violencia normalizándola (Cobb, 1997).

	Indicadores
Normalizan	<p>“Mi mama me enseñó que me tengo que aguantar todo para eso me case”</p> <p>“...esta es la cruz que me toco...”</p> <p>“...pues sobre todo me quiere”</p> <p>“...pues todas las parejas lo viven no...”</p> <p>“...pues solo es a veces cuando me pega”</p>
Culpabilidad	<p>“Pues me dice cosas desagradables, porque yo ya no estoy como antes”</p> <p>“...no es que no me quiera, sino que yo no hago lo que me pide...”</p> <p>“...pues el otro día se enojo, tenía razón porque no le di su comida caliente”</p> <p>“...pues es que la otra vez se enojo porque no tenía limpios a los niños y pues tiene razón son mi responsabilidad”</p>

Categoría: Expresión de la violencia, la cual parte de los conceptos que se mencionan sobre los tipos de la violencia y sus modalidades en la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar en el Estado De México (Poder Ejecutivo del Estado de México, 2003, 01 de enero).

	Indicadores
Violencia emocional	<p>“Cuando me insulta”</p> <p>“Cuando me hace sentir menos”</p> <p>“Cuando me dice groserías...”</p> <p>“Cuando me dice que estoy gorda y fea”</p> <p>“Cuando me dice que ya no lo excito”</p> <p>“Cuando me dice que no sirvo para nada”</p> <p>“Cuando me dice que soy una buena para nada”</p> <p>“Cuando me dice estúpida...”</p> <p>“Cuando me ofende...”</p> <p>“Cuando no valora lo que hago por él”</p> <p>“Cuando le vale si me arregle o no”</p> <p>“Cuando me humilla enfrente de los demás”</p>

Violencia sexual	<p>“Cuando quiere hacer algo que yo no quiero hacer”</p> <p>“...me ha obligado a tener sexo”</p> <p>“...me lastima cuando lo hace”</p> <p>“Cuando todo acaba me siento sucia”</p> <p>“Cuando me toca me incomoda”</p> <p>“...es muy brusco no me gusta”</p> <p>“Cuando esta borracho me da miedo, porque quiere tener sexo y yo no quiero, pero me obliga”</p> <p>“Cuando me dice que ya no lo excito”</p> <p>“...ya no me toca...”</p> <p>“Dejo de quererme, porque ya no quiere estar en la cama conmigo”</p>
Violencia física	<p>“Cuando me pega”</p> <p>“Cuando me agrede”</p> <p>“Cuando me empuja”</p> <p>“Cuando me avienta las cosas y me atina”</p> <p>“Cuando me arrastra”</p> <p>“Cuando me cachetea”</p>
Violencia económica	<p>“No me da ni un quinto”</p> <p>“...él trabaja, pero yo tengo que trabajar para mantener a mis hijos”</p> <p>“...yo de lo poco que saco de mi negocio, me lo quita todo”</p> <p>“...ni para comer nos da”</p>

Categoría: Expresión de las emociones, esta categoría la relaciono con la identificación de las cinco emociones particularmente referidas en la actividad de MATEA (Miedo, Afecto, Tristeza, Enojo y Alegría), las mismas que se muestran con los indicadores observados (Herrera, 2003)

	Indicadores
Enojo	<p>“me siento con rabia”</p> <p>“tengo tanto coraje cuando...”</p> <p>“me enfada que le haga daño a mis hijos”</p> <p>“tengo ganas de golpearlo”</p> <p>“desquito mi enojo con mis hijos”</p>

Alegría	<p>“cuando estoy con mis hijo” “cuando mi esposo no llega, estamos mejor” “cuando salimos a pasear”</p>
Tristeza	<p>“quiero llorar” “ya no aguanto más” La gran mayoría de las mujeres han expresado esta emoción con llanto. “a veces me siento tan triste que no quiero hacer nada”</p>
Miedo	<p>“me siento impotente...” “me escondo...” “cuando es tarde y no llega, ya se que va llegar de malas y me da un miedo” “cuando llega borracho mando a los niños a su cuarto y guardo todo lo que pueda aventar...”</p>
Afecto	<p>“Cuando mis hijos están contentos...” “Cuando salgo con mis hijos al parque” “Cuando mi esposo me dice que me quiere” “...cuando se disculpa mi esposo” “Cuando mis hijos me dicen que me quieren...”</p>

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este proceso que las mujeres llevaron desde una perspectiva humanista de género se logró observar el rumbo de cada una de ellas sobre su reposicionamiento en la vida pública y privada, así como también desligarse de la violencia.

Con todas las mujeres que iniciaron, se manejó la importancia de que asistieran a su terapia, que era su espacio, en donde se realizaría un acompañamiento en el proceso siendo ellas las que se permitan avanzar y se dieran cuenta de sus necesidades y así mismo cubrirlas en lo posible.

De las mujeres que concluyeron la terapia conforme a la intervención, pudimos observar por un lado que aquellas que expresaron emociones durante las primeras sesiones adquirieron una empatía terapéutica y por otro lado ellas suelen hablar más de sus síntomas como algo independiente de su relación de pareja. Sin reconocer todavía como tal la violencia.

Conforme al trabajo en la intervención se pudo observar que es importante mostrar una empatía, una actitud abierta, sin juzgar, ni aconsejar, en un ambiente de confianza, pues hace que la terapia fluya y que existan momentos claros para discriminar las alternativas ante la situación vivida. Con lo mencionado anteriormente tenemos claro que es un paso importante para que la dinámica de la intervención sea mucho más efectiva, pues existen momentos significativos que no podrían darse si no existe espacio que le permitiera a la mujer expresarse.

En la intervención se pudo observar que las mujeres suelen darse cuenta del tipo de violencia que viven cuando se observan por medio de sus vivencias, se vieron los tipos de violencia, hablando de la violencia emocional se les pide un ejemplo al principio le cuesta trabajo identificarlas sin embargo inician con su propia experiencia preguntando si sería el caso los insultos o ejemplo mas claros como "... cuando me dice que soy una tonta" y es allí donde se les acompaña en un darse cuenta sobre la violencia vivida y sobre lo que produce en ellas la violencia que reciben de su pareja, cuales son sus sensaciones y emociones que causa esta violencia.

Durante la identificación de los tipos de violencia la mayoría de la mujeres 18 de 25 remitieron haber vivido violencia desde su noviazgo, donde ellas iniciaron a normalizarla y a ocultarla, siguiendo un patrón cotidiano de violencia. Cuando ellas ubican el inicio de la relación de violencia reconocen frustración y/o enojo contra ellas mismas por no haber hecho algo antes como ellas lo dicen "...porque no lo pare... porque no me separe, porque no me aleje, etc" en cierta manera suelen reprocharse y algunos veces convertirse en culpa .

Mientras se reconocía el círculo de violencia que las mujeres solían pasar por muchas ocasiones y en muchas circunstancias, se identifico que a más tiempo de la violencia suelen pasar mucho más rápido las etapas del círculo y se van dando cuenta que en un principio solía ser menos frecuente y menos intenso y que de acuerdo a su propia realidad se llego al punto en que no pasaba ni un día y ya habían pasado por todas las etapas. Hay algunas mujeres en su minoría que suelen vivir periodos muy largos en la fase de incremento de tensión y explosión de la violencia o que simplemente sólo trasladan de una a otra fase sin pasar por la luna de miel, es un dato significativo por que ellas aunque pocas, son las que solían normalizar más la violencia, siendo estas las que tardaron un poco más en el darse cuenta de que vivían violencia por su pareja, incluso en ocasiones existió en ellas la intención de abandonar la terapia, eran mujeres con autoestima muy baja, sin embargo realizando un acompañamiento en este proceso de darse cuenta, de acuerdo a sus emociones y momentos en terapia pudieron continuar con su proceso.

Es curioso recordar que pasaba cuando se trabajaba con su persona, a veces se llevaba un poco más de tiempo, pues las mujeres no se percibían como una personas valiosas, la mayoría en ocasiones no expresaban mucho sobre sí y solía ser un poco difícil que ellas encontraran una cualidad o un gusto o el poder expresarse una palabra afectiva, ocasionaba en ellas pena y vergüenza, era una labor que se tenia que hacer sesión tras sesión dejando que se permitieran darse cuenta de su persona y la valía de esta, para encontrarse consigo mismas, cualquier logro pequeño o grande, eran logros muy significativos y gratificantes para ellas.

En un principio las mujeres no tienen claro quiénes son, se definen de acuerdo a sus actividades que realizan y en su mayoría hablan lo “negativo” de ellas, todo sustentado por el trato recibido por su pareja, insultos, humillaciones, devaluaciones, etc, de las cuales se van apropiando las mujeres hasta el punto de creerse todo aquello que su pareja le ha dicho, sin llevar a cabo la auto evaluación de si son o no lo que su pareja les dice, y esto se ve mas reflejado en cuestión de su físico o en su arreglo personal, son mujeres que muestran descuido en su propia persona desde su salud, o minimizar síntomas físicos, su alimentación muestra descuido, no les gusta en su mayoría verse al espejo, sólo excepto para peinarse por las mañanas, son mujeres que en transcurso del darse cuenta de si mismas observan que antes de iniciar o en un principio de esta relación de violencia solían tener presente su arreglo personal, que va desde el tiempo que le dedicaban tanto para escoger su ropa como para el arreglo completo de su persona, comentan que en ese tiempo les interesaba si estaban combinadas, usaban mas zapato de tacón, se maquillaban, se preocupaban por verse bien, claro que podemos hablar que algunas de ellas lo hacían para que los demás las vieran bien y otras simplemente no sabían el porque lo hacían, pero en lo que coinciden todas es que en ese tiempo ellas se sentían bien, muestran una sensación de satisfacción de esos tiempo y junto a esto se dan cuenta de que ya no lo realizan y que no recuerdan desde cuando lo dejaron de hacer, en un principio suelen preguntarse si tendrá caso hacer algunas de esas cosas, a lo cual se responden algunas que ya no tiene caso, que ya son grandes, que puede ser importante para estar bien pero lo dudan y otras no saben, sin embargo la mayoría de ellas a la siguiente semana que se habló de este tema en terapia suelen tener algún cambio en su arreglo personal y en ocasiones mencionan que se sienten a gusto con algo en especial que hicieron esta semana sobre eso.

Sin embargo aunque esto es un punto importante para su autoestima, lo que hacia que en verdad recuperaran su valía, era el proceso donde se manejaban sus cualidades, su persona interior, como punto principal para su propia aceptación de si mismas, en todo este proceso se pudo observar que a las mujeres les cuesta trabajo identificar sus cualidades, en esa búsqueda se encuentran con

algunas las cuales a veces solían negarlas o encontrarles peros, sin embargo dándose cuenta de las actividades que hacen validar estas cualidades van reforzándolas, apropiándose de las mismas y junto a este acompañamiento se van eliminando aquellas etiquetas o frases negativas de si mismas que se fueron aprendiendo. Observando este punto podría decir que al validarse como mujeres podían realizar otras metas o proyectos que tenían, desengancharse de la violencia, así como tomar decisiones más claras y sin titubear, no es un proceso corto sin embargo las mujeres tienden a poner parte de sí para seguir, fortaleciendo su vida emocional ellas y sus hijos.

Mientras ellas se van dando cuenta de sus cualidades también van validando su persona, otorgándose afecto, tiempo, actividades de interés, tomándose en cuenta así mismas para tomar decisiones, y haciendo junto a esto validar sus derechos como mujer, los cuales fueron aprendidos por ellas otorgando gran interés sobre su derecho a la igualdad entre hombres y mujeres tanto en casa como para el trabajo, el derecho sobre los hijos e hijas así como las responsabilidades y en algunos casos no en su mayoría los derechos sobre su sexualidad, lo cual validan y hacen respetar frente a sus parejas quienes se mantienen en la relación. Esto forma parte de aquellas cosas que se quieren vivir y aquellas que no están ya dispuestas a seguir viviendo tanto en sus relaciones de pareja, familiar, social hasta su propia persona, formando parte de aquellas herramientas de autocuidado y autoprotección que van construyendo cada una de ellas por individual en todo este proceso.

Durante la intervención se pudo observar que los procesos más significativos para que las mujeres reforzaran su vida personal, familiar y social, destacan el darse cuenta de que vivían violencia por su pareja y su valía personal

En la terapia surgían emociones que eran manejadas por medio de la expresión y conducidas para ser canalizadas adecuadamente y otras veces existieron sesiones terapéuticas dedicadas a la identificación y expresión de emociones donde se trabajaba conforme a su circunstancia de vida, sin embargo existen otras sesiones en las que no siendo el objetivo principal, surge la necesidad de expresar alguna emoción a la cual se le acompaña de una manera empática.

Ante la expresión emocional, se le induce a que diferencie y nombre cada emoción, para que así mismo enunciara sus necesidades y propósitos para la intervención.

La mayoría de las mujeres les cuesta trabajo identificar con claridad las emociones y así mismo en algunos momentos suelen expresar una emoción por otra o enmascaran las emociones por que socialmente o dentro de la familia lo han aprendido y estando en la terapia se dan cuenta de que por ejemplo sintiéndose tristes, sin ganas de hacer nada, con ganas de llorar, sin embargo ellas tenían una cara de alegría y vivir su vida como si nada pasara normalizando este proceso, o los miedos que no eran expresados abiertamente pero que físicamente solían expresarlo sin darse cuenta de que pasaba cada vez que padecían ciertos síntomas físicos, no relacionaban su síntoma con sus emociones, solo sentían el síntoma físico, en el transcurso de terapia se dan cuenta de este proceso, toman en cuenta su sentir, sus emociones que son expresadas con palabras claves como: “me siento enojada cuando..., estoy enojada..., me disgusto...” siendo parte de su identificación de la emoción y que posteriormente toma parte de su reflexión y canalización de estas emociones dando respuesta a su necesidad de expresarse sin ser juzgada, en un propio espacio y que permite finalmente a tomar mejores decisiones, a descargar emociones guardadas y herramientas para la expresión adecuada de sus emociones en alguna otra situación futura.

Los ejercicios vivenciales fueron recursos aplicados para el darse cuenta y la reconstrucción personal de la mujer y nos permitieron agilizar procesos que facilitaron la intervención: por una lado aquellos que se realizaban con la finalidad de identificar, expresar y desahogar emociones y por otro lado aquellos que tenían como objetivo retomar su valía personal y recuperar su autoestima. Cada uno de estos ejercicios para su aplicación en la terapia, fue necesario considerar las decisiones de la mujer. No era un proceso fácil con aquellas mujeres que vivían todavía con su pareja, pues ellas solían retroceder en algunas sesiones, existía ocasiones en las que ellas trabajaban por ejemplo sobre su autoestima considerando por ellas que era importante y sesiones anteriores lo reafirmaban,

sin embargo a la sesión siguiente ellas volvían a negar su valía y dentro de terapia se observaba que en esa semana antes de llegar a terapia habían pasado alguna humillación o insulto de parte de su pareja en contra de su persona y eso hacía que las mujeres decayeran. En el desarrollo de la intervención se trabajó en ejercicios palpables, dinámicos y hasta en ocasiones entretenido, como el ejercicio de código de emociones donde utilizando colores y caras pudiendo expresar e identificar mejor sus emociones y así mismo cuando se trabajaba con plastilina, expresaban al término de la sesión sentirse relajadas y contentas. También cuando se permitían hacer algo que ellas expresaban “eso lo hacen mis hijos”, como trabajar sentadas en el suelo o dibujar, etc. Todos estos ejercicios eran empleados de acuerdo a las necesidades de cada mujer, sin embargo participaron y mostraron entusiasmo con estas actividades y a la sesión siguiente volvían a expresar su contento y esto nos permitía seguir trabajando.

Para que esto tuviera mejor efectividad, fue importante que al inicio de cada sesión se preguntara el cómo se sentía y observáramos el cómo se encontraba en ese momento la mujer y se diera un breve recordatorio de la sesión anterior, esto nos permitía continuar o trabajar en alguna situación emergente en ese momento. Dejando la posibilidad de que al inicio de cada sesión se reinterviniera y así mismo fluyera el tema a trabajar durante la sesión siguiendo las necesidades del aquí y el ahora.

También ayudó a que algunas mujeres mostraran continuidad con su terapia y que fue valioso para este tipo de intervención, fue el respetar el trabajo con las demás áreas, al no juzgar sus conductas cuando existían enojos o impotencias ante el trabajo, el tiempo en los juicios o el resultado de los mismo, en ocasiones no era el deseado como por ejemplo económicamente en las pensiones alimenticias no se les hacía justo la cantidad puesta por el juez y solían en ocasiones enojarse con las abogadas, esto se trabaja en terapia permitiendo a la mujer expresarse sin ser enjuiciada y dándose cuenta de lo que sintió e hizo, principalmente sin tomar partido ni por ellas ni por la institución, siendo neutrales y mostrando una escucha lo cual permitía que las mujeres se dieran cuenta y expresaran sus desacuerdos sin enojos y concluyeran su proceso psicológico.

Cuando ellas concluyen la intervención, se muestran más responsables de sus propias vidas, valorando su persona y lo que hacen, reconocen la violencia vivida y depositan la responsabilidad de la violencia en quien la ejerce, toman decisiones más claras para ellas y sus hijos (as), toman conciencia de sus derechos como la igualdad, sexualidad y respeto a su persona y al género que representan.

De las mujeres que no concluyeron la terapia psicológica y desertaron en las primeras sesiones se puede decir particularmente el tipo de violencia que vivían y/o viven es o era física. También se observó que las 3 mujeres que vivían los cuatro tipos de violencia se encuentran dentro de este grupo, son estas mismas las que no llegan a terapia con ideas claras de haber vivido violencia, posiblemente son mujeres que se encontraban en un estado emocional mucho más inseguro o no estaban convencidas de apegarse un proceso y con esto eliminar la violencia, no fue significativo para que ellas se dieran cuenta de la violencia vivida.

Por lo general estas mujeres que abandonan la terapia estaban preocupadas por la violencia que ellas ejercían sobre sus hijos u otros y evadían hablar sobre la violencia que ejercen sobre ellas y se caracterizaron por tener momentos de desesperación por la vida sin permitirse expresar sus emociones y reconocerlas.

Algunas de ellas abandonan la intervención por falta de tiempo o otras tantas consideran que el estar separadas ya de su pareja las hace sentir tranquilas y dicho por ellas "ya todo pasó o me siento bien o eso pasó hace mucho tiempo ahora estoy mejor..." algunas comentan el no estar preparadas para iniciar o continuar con una terapia, esto puede ser vinculado con las etapas de violencia la mayoría de ellas pasaban por las tres fases de la violencia y en específico tenían tiempos más prolongados para tensión y la explosión de la violencia.

Sin embargo la deserción de estas mujeres a la intervención fueron varias razones de las cuales considero son: no estar viviendo violencia en ese momento de inicio de terapia estando o no con su pareja, por la prioridad de sus necesidades económicas, por el tiempo y sus actividades.

De acuerdo a algunos puntos relevantes y generales de este trabajo esta el motivo por el cual asistían a terapia en el cual se pudo observar que la mayoría

de las mujeres asistieron voluntariamente con la finalidad de sentirse mejor, de estar mejor y en igual proporción que sus hijos o que no sufrieran algún maltrato, sin embargo no definían con exactitud que asistían por alguna violencia, mencionando las secuelas de la violencia como normal pues en un principio no existía una definición de haber vivido violencia y en otras ocasiones ellas se sentían con culpa de recibir violencia.

Quienes referían asistir solo por sus hijos, reconocieron el maltrato hacia estos por parte de ellas y del padre o padrastro de los hijos; expresando el no desear que ellos sufrieran, ellas comentaban "... ya no tengo remedio", sin embargo en el transcurso de la entrevista se fomenta la importancia de la terapia.

La mayoría de ellas no tienen claro el estar viviendo violencia, sin embargo existe una normalización ante la violencia de cual quien tipo, en especial la no visible como es la emocional o exista un sentimiento de culpa que fue identificado en la mayoría de las mujeres, fue referido a través de la corresponsabilidad que jugaron en el círculo de violencia vivida, y aprenden a diferenciar y depositar la responsabilidad de quien la ejerce.

Todas la mujeres muestran haber vivido violencia emocional, como insultos, humillaciones o devaluaciones las más comunes, como debemos recordar es una violencia presente casi siempre pero poco visible o identificable por quien la vive, frecuentemente e ignoran las secuelas de la misma hasta que esta interiorizada que produce algún otro síntoma físico o aparece otra violencia lo cual produce la identificación de esta violencia como tal. La violencia emocional produjo en estas mujeres culpa por ejemplo podemos mencionar aquellas mujeres que se sienten culpables por su peso pues comentan que comen mucho, y esto hace que justifiquen las humillaciones que le hace su pareja sobre su aspecto físico, hasta llegar a aceptar un engaño porque algunas comentaban que han sido las causantes de que su pareja busque otra persona, o también se culpen por accidentes de los menores porque no los cuidaron y su pareja las responsabiliza tanto de los menores que el día que les pasa algo suelen angustiarse tanto no por el accidente como tal, sino por los reclamos que les hará la pareja sobre el cuidado de los menores, o que tal si hablamos de la culpa que sienten las mujeres

ante la responsabilidad sobre la cocina que socialmente se ha aprendido y esto junto con las frase de sus parejas de "... esto sabe a rayos..., que no se te ocurre otra cosa de comer... mi mamá lo sabe hacer mejor... porque esta fría" etc, etc. Y cuando la mujer llega a terapia ha escuchado estas frases durante tiempo atrás una y otra vez y por consecuencia ha interiorizado que siente y cree que es la verdad y que la culpa la tiene ella, y esto hace que la violencia emocional sea menos visible ante los ojos de las mujeres que la viven, no en vano se le conoce como la violencia silenciosa.

Sin dejar de un lado el análisis de las violencias nos encontramos que otra que fue frecuente entre las mujeres, pero que a comparación con la anterior este si suele ser visible y llamada abiertamente como violencia física en ocasiones, durante terapia nos pudimos dar cuenta que la mayoría de ellas cuando empiezan a vivir esta violencia asisten a recibir un consejo o un consuelo ante lo vivido con un familiar, una amiga, pero sin embargo si su red de apoyo no suele ser sólida suelen abandonar la opción de dialogarlo o exteriorizar abiertamente la violencia que reciben continuando en el círculo de violencia, y en algunos casos es el momento en el que se acercan a pedir apoyo psicológico después de la primeras ocasiones de violencia física. Es por eso que podemos observar que contando con una red de apoyo adecuada para la mujer que está viviendo violencia ayuda a darse cuenta y a tener un reposicionamiento frente a su vida.

La mayoría de las mujeres que llegaron a terapia, que vivían violencia física, se observo que no era la violencia que solían vivir con frecuencia, sino que no solían tener claro que ya con anterioridad estaban viviendo violencia emocional u otra sin percatarse de que así fuera y en su mayoría por varios años atrás en algunos casos desde su noviazgo. Ambos tipos de violencia, causan daño en las personas; la violencia física deja marcas visibles, cicatrices, huellas de agresión; la emocional ocasiona el mismo dolor que los golpes pero de forma interna, y es hasta que aparece la violencia física de manera visible cuando se reporta que se esta viviendo violencia.

Pudimos observar incluso que las mujeres pueden asistir a pedir apoyo tanto cuando se presenta la violencia física o cuando ya la situación económica no es

sustentable, sin ver a la violencia económica como violencia, se dan cuenta de esto en el transcurso de la intervención van dialogando el proceso de aquello que no les agrada vivir como es el estar sin dinero o sin tener alimento para sus hijos comentan que "...no puedo hacer nada porque él me mantiene, ...él maneja el dinero, ...dentro de lo que cabe me da poco para los niños", con esto se pudo observar que algunas situaciones por las que las mujeres suelen mantenerse en el círculo de la violencia suele ser la parte económica, mantienen una relación con su pareja por la sustentabilidad de sus hijos principalmente, esto suele ser un proceso difícil de identificar pero llegan a darse cuenta y en ese proceso encuentran alternativas para valerse por si solas, teniendo alternativas de sustentabilidad y esto hace que se valoren así mismas. Otra violencia que no suele verse como tal es la violencia sexual, por que así consideran que es la vida de pareja por las frases interiorizados como son: "...soy tu marido por algo no ...tengo que complacerlo por eso me case con él... mi mamá dice que pues ni modo es mi marido...si no lo complazco se va buscar otra, etc." Considerando la vida sexual como una responsabilidad ante el marido, como un deber más que cumplir sin detenerse a darse cuenta si esto es grato para ellas o no, en terapia se dan cuenta de que estaban viviendo violencia sexual y así mismo toman conciencia de sus derechos sexuales, considerando lo que sienten y quieren, tomando en cuenta sus propias decisiones.

Durante todo esto proceso las mujeres se dieron cuenta tanto de si mismas como de aquella violencia que vivían, reforzando su vida familiar con sus hijos e invitando en algunos casos a su pareja a experimentar algún tratamiento o simplemente en ocasiones lograban cesar la violencia hacia ellas y sus hijos simplemente por la actitud de cambio que ellas mostraban, defendiendo el respeto a la equidad de géneros, respetando los espacios de cada uno y pues las mujeres se sentían y eran mas seguras de si mismas punto muy importante para desengancharse de la violencia vivida.

CONCLUSIONES

Una vez terminado el análisis de los resultados de la intervención psicológica desde una perspectiva humanista y de género con mujeres que vivieron violencia por parte de su pareja es posible presentar el siguiente conjunto de conclusiones. De acuerdo a la intervención humanista de género que es un proceso de darse cuenta de las situaciones o circunstancias vividas, guiadas en un acompañamiento constante de toma de conciencia de su realidad formando parte de su auto descubrimiento facilitando el potencial del crecimiento humano, validando sus derechos y la equidad.

Se observa que este enfoque fue adecuado para las mujeres que vivieron violencia por parte de su pareja pues se dieron cuenta de su propia valía haciendo validar sus derechos como mujeres o madres, dándose cuenta de la importancia de respetar sus espacios como era asistir a sus sesiones, tomando en cuenta principalmente el bienestar propio, sin dejar a un lado el bienestar de quienes las rodean

Se logró que las mujeres aprendieran a observar, identificar, expresar y canalizar sus emociones adecuadamente en un proceso del darse cuenta de todas aquellas emociones que emergen ante la violencia vivida ayudando así mismo a depositar la responsabilidad en quien ejercía la violencia, saliendo del círculo y así mismo tomando conciencia de su realidad, responsabilidad, superando las secuelas y reposicionándose en sus proyectos de vida independientemente de su vida en pareja.

Se identificó que con la oportunidad de llevar una intervención humanista de género a las mujeres que viven violencia por parte de su pareja ayudaría a disminuir la violencia hacia la mujer, la posibilidad de romper con el círculo de violencia, de mostrar a las mujeres la equidad de género existente desde sus derechos como mujeres, de tomar en cuenta la realidad de la mujer y formarla en un darse cuenta para que tenga proyectos exitoso para su vida y no exista el control de la pareja, para que juntos a la superación de su violencia existan nuevas enseñanzas a nuevas generaciones desde la casa.

En el transcurso de este trabajo de intervención fue posible identificar puntos problemáticos que no pudieron ser abordados, pero que vale la pena mencionar para posteriores intervenciones con mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas. Es necesario diseñar otro tipo de intervención para las mujeres que reportaron vivir los cuatro tipos de violencia y que no cuentan con red de apoyo, pues hubo casos en que el tipo de intervención propuesta en este trabajo se mostró insuficiente para contener el grado de ansiedad y angustia mostrado por estas mujeres. Es importante captar e intervenir a todas las mujeres que viven violencia para que en un futuro podamos tener hogares sin violencia y con mayor equidad. Es interesante resaltar también que los espacios para el tratamiento de mujeres que viven violencia son pocos para la dimensión de la problemática como dato importante en la primera mitad del 2004 se atendieron 1217 mujeres en Nezahualcoyotl (Boletín 573. 2004) en la localidad en ese momento existían solo tres instituciones que trabajaban directamente en la atención de la violencia hacia las mujeres y los grupos vulnerables: el Centro de Atención a la Mujer (CAM) del Ayuntamiento, el cual no cuenta con instalaciones amplias para proporcionar la atención psicológica y por consiguiente suelen canalizar a las asociaciones civiles como Servicios de Atención Integral Para la Mujer (ATIM) en la cual se desarrolló la intervención y el Grupo Multidisciplinario de Atención y Apoyo a la Familia A.C. (GMAAF). También en muchos casos son las asociaciones civiles que trabajan las que tienen mayor demanda y costos bajos y por consiguiente pocos o nulos espacios para tratar a todas las mujeres y si canalizamos a la mujer a otra institución la vuelven a canalizar a otro lado creando una ruta crítica que en el caso de las mujeres que viven violencia suele ser un punto para la deserción a pedir el apoyo a su situación y por consiguiente seguir viviendo en el círculo de violencia, es por eso importante formar conciencia de la problemática que es la violencia y formar parte de nuevos espacios para el trabajo. Actualmente existen mayores campañas por el CAM del ayuntamiento y por el DIF sin embargo son insuficientes y algunas asociaciones civiles dejan de laborar por el poco apoyo económico como fue el caso de ATIM A.C. dejó de dar servicio en julio del 2007.

Considero que es importante darnos cuenta de que existen muchas mujeres que siguen cayendo en relaciones violentas o que se encuentran viviendo violencia y que no suelen tener este apoyo por diferentes cuestiones por lo que habría que considerar la importancia de:

- Recuperar espacios de atención psicológica para la mujer, sus hijos e hijas.
- Proporcionar espacios de atención psicológica para los hombres, agresores o víctimas también de la violencia de género.
- Brindar apoyos psicológicos para los que ejercen la violencia.
- Ofrecer servicios de atención multidisciplinarios que permitan valorar el mantener o no la relación de pareja.
- Contar con una red de apoyo entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales para romper con las rutas críticas.
- Trabajar esta intervención de una manera preventiva, para que la mujer pudiera darse cuenta desde un inicio si es que podría vivir violencia con su pareja o simplemente para que ellas reconozcan su valía, ya que se identifico la incidencia sobre la presencia de la violencia desde el noviazgo.
- Trabajar en estudios sobre las necesidades en la intervención humanista de género con mujeres que viven violencia de género aplicando técnicas vivenciales.

Se concluye que la intervención humanista de género es una alternativa de tratamiento para las mujeres que viven violencia por parte de su pareja, así mismo superen las secuelas de la violencia recibida y esto mismo encamine a nuevos proyectos con respecto a estas problemáticas.

Porque un hogar sin violencia es un espacio de equidad

RERERENCIAS

Alcántara, L. (2005, 25 noviembre) El sometimiento, de forma silenciosa de maltrato. *EL UNIVERSAL*, pp. A26.

Álvarez-Gayou, J. L. (2003) *Como Hacer Investigación Cualitativa: Fundamentos y Metodología*. México: Paidós.

Barrios, D. (2003) *Resignificar lo masculino, guía de supervivencia para varones del siglo XXI*. México: Vila

Boletín 573. (2004, 26 noviembre), [en línea] Frecuente La Violencia Hacia las Mujeres En Neza. Edo. Méx., Nezahualcoyotl: gobierno neza [boletín] Disponible en: www.nezahualcoyotl.gob.mx. [2007, 21 junio]

Buero, L. (2001) *Género no es lo mismo que sexo*, [en línea]. México: Todo Mujer. Disponible en: www.todamujer.com [2006, 14 mayo]

Castillo, F. Ma. (2002) *Malos Tratos Habituales a la mujer*. Colombia: Universidad Esternado de Colombia

Cobb S. (1997) Dolor y paradoja: la fuerza centrífuga de las narraciones de mujeres victimas en un refugio para mujeres golpeadas. En Packman, M. (Comp.), *Construcciones de la experiencia humana* (pp.17-62) (vol. II) Barcelona: Gedisa.

Del Valle, T., Apaolaza, J.M., Arbe, F., Cucó, J., Díez, C., Esteban, M. L., Etxeberria, F. y Maquieira, V. (2002) *Género, propiedad y Empoderamiento: Tierra, Estado y Mercado en América Latina*. México: FLACSO, PUEG.

Falcon, M. (2001) *La violencia en casa*. México: Paidós

Falcon, Ma. C. (2002) *Malos Tratos Habituales a la Mujer*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.

González, F. L. (2000) *Investigación Cualitativa en Psicología: Rumbos y Desafíos*. México: Thomson Editores

Herrera, D. (2003) *Manual de Inducción de Servicios de Atención para la Mujer*. A. C. México: ATIM

Hirigoyen, M. (2006) *Mujeres Maltratadas*. España: Paidós.

INEGI. (2006). *Mujeres Violentadas Por su Pareja En México*. [En Línea] México. Disponible en: http://200.23.8.5/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/muj_viol.pdf [2009, 21 Noviembre]

INMUJERES (2008, Noviembre) *Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública*, (Volumen 2), [en línea] Perspectiva de género. México: INMUJERES Disponible en: www.inmujeres.gob.mx [2008, 29 Noviembre]

Ito, M.E. y Vargas, B.I. (2005) *Investigación Cualitativa Para Psicólogos: De la Idea al Reporte*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Lagarde, M. (2000) *Cautiverios de las Mujeres Mariposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Lamas M. (1996) *Hablemos de sexualidad*. México: Lecturas Mexfam, Conapo.

Martínez, Zapata, Díaz y Alberti (2005, abril-junio) Género y poder en tres organizaciones rurales de la región lagunera *Revista Mexicana de Sociología* [en línea]. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/vol03-03/RXM003000303.pdf>, [2008, 23 Julio].

Murillo, S. (2000) *Relaciones humanas*. México: Limusa

Nieves R.M. (1993) *Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente*. Serie Mujer y Desarrollo No. 13. México: Comisión Económica Para América Latina

Nogués R. N. (2003) *Sexo, Cerebro y género*. México: Paidós

Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2001) *Desarrollo humano*. (8ª ed.) México: McGraw Hill

Pearson. (1993) *Género y Comunicación*. México: Paidós.

PNUD (2004) *Género* [en línea] México: Pnud Disponible en: <http://www.pnud.org.ve> [2006, 15 mayo]

Poder Ejecutivo del Estado de México (2003, 01 de enero) Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar en el Estado De México. *En Gaceta del Gobierno No.129* [en línea]. Disponible en: <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2002/dic313.pdf> [2007, 2 julio]

Prellezo, J.M. (2003) *Investigar: Metodología y técnicas de trabajo científico*. España: Editorial CCS.

Ruiz. R. (2002) *La violencia familiar y los derechos humanos*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Salama, H. (2001) *Psicoterapia Gestalt*. México: Alfaomega.

Salama, H. (2007) *Psicoterapia Gestalt*. México: Alfaomega

Stevens, J. (1998) *El Darse Cuenta: Sentir Imaginar Vivenciar*. Chile: Cuatro Vientos.

Torres F. M. (2001) *La violencia en casa*. México: Paidós.

Tron F. (2003, 13 noviembre) *Una no nace mujer*, [en línea] Buenos Aires: Thegully.

Disponible en: http://www.thegully.com/espanol/articulos/gay_mundo/031113_una_no_nace_mujer_1.html, [2006, 18 Mayo]

UNIFEM - PNUD (2006) *La eliminación de la violencia en contra de las mujeres en México*.

México: Secretaria de Relaciones Exteriores México

Velásquez, S. (2003) *Violencias cotidianas, violencia de género: Escuchar, Comprender y Ayudar*. México: Paidós.

Walters, M., Carter, B., Papp, P. y Silverstein, O. (1991) *La red invisible*. México: Paidós



ANEXO 1

SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER A.C. ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Fecha _____
Numero de Expediente _____

I Ficha de identificación

Nombre: _____ Edad: _____ Estado civil: _____
 Ocupación: _____ Escolaridad: _____
 Ingreso Mensual: _____ Domicilio: _____
 Teléfono: _____ Municipio: _____
 Lugar de origen: _____ R.F.C : _____
 Referido Por: _____
 Motivo de Consulta: _____

II Antecedentes

¿Quién te maltrata? _____ ¿Desde cuando? _____
 ¿Cuánto tiempo duro tu noviazgo? _____ ¿Hubo violencia en tu noviazgo? _____
 ¿De que Tipo? _____ ¿Por qué se unieron? _____
 ¿Dejaste de trabajar o estudiar a causa de la unión? _____
 ¿Vives Actualmente con él? _____ Tiempo de unión _____
 ¿Te has separado de tu pareja? _____ ¿Cuántas veces? _____
 ¿Por qué motivo regresas con él? _____
 ¿Cuándo te agredió por última vez? _____ ¿Cada cuando te maltrataba? _____
 ¿Qué es lo más grave que te ha hecho? _____
 a) te deja marcas o moretones b) Quedas embarazada c)has sido hospitalizada
 ¿Cuándo te agrede esta drogado o alcoholizado? _____
 ¿Con quien has acudido a solicitar ayuda? _____
 ¿Qué haces cuando te maltrata?
 a)lloras b)huyes de la casa c)agredes a tus hijos d)lo golpeas e)piensas en suicidarte
 f)otras ¿Cuáles? _____
 ¿Cuándo te maltrata lo hace frente a: Solos _____ Hijos _____ Familia _____ Otros _____
 ¿Qué dicen al respecto? _____
 ¿Quién sabe que vives violencia? _____ ¿Te apoyan? _____
 ¿Cómo es el apoyo? _____

III Tipo de violencia vivida

FÍSICA	EMOCIONAL	SEXUAL	ECONÓMICA
Empujones	Devaluaciones	Imposición al acto sexual (violación)	Control del dinero
Golpes c/mano cerrada	Amenazas	Imposición de alguna actividad Sexual	Control de gastos
Golpes c/ mano abierta	Prohibiciones	Comparaciones	No aporta dinero
Jalones de cabello	Insultos	Humillaciones	Otras
Pellicos	Apatía/ Abandono	Celopatía	
Avienta objetos	Chantajos	Otras	
Intento de ahorcamiento	Otra		

IV. Datos de quien ejerce violencia

Nombre _____
Relación con él/la generador (a) de violencia: _____ edad: _____
Pseudónimo: _____ Ocupación: _____ Escolaridad: _____
Tiene armas en casa: _____ Porta arma (especifique) _____
Tiene antecedentes penales: _____
Tiene antecedentes psiquiátricos: _____
Consideras que es peligroso: _____ ¿Por qué? _____
¿Sabes si vivió violencia familiar? _____ ¿De qué tipo? _____

V Familiograma

VI Impresión Diagnostica

VII Plan social y Terapéutico

VIII Observaciones

Canalización

Atendió: _____

Firma de la usuaria: _____